

ROZONES

› ¿Se tuneó con el erario?

Y es la diputada local guanajuatense **Hades Aguilar** la que se encuentra en medio de un vendaval de señalamientos que ella busca negar a toda costa. No son menores, nos comentan, porque resulta que se ha revelado una serie de facturas que fueron cargadas por la legisladora al Congreso de Guanajuato. En particular ha levantado las cejas el pago a un cirujano estético, pues de inmediato se han desatado cuestionamientos en el sentido de que la morenista se habría tuneado a costillas del erario. Aguilar Castillo, nos comentan, se ha apurado a responder que no fueron procedimientos estéticos los que le practicó el cirujano acreditados como tales –y al que de hecho se movió a visitar al hospital Joya de Guadalajara–, sino, una transfusión sanguínea y servicios de imagenología. “Tenemos los documentos donde aparece transfusión sanguínea, precisamente por un problema de anemia que tengo desde hace tiempo”, refirió en su defensa la integrante de la bancada de Morena. Pendientes.

› Diálogo y elección judicial

Mensaje importante, nos comentan, el que deja la reunión entre el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Gilberto Bátiz** y la nueva consejera jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde**, en la que abordaron el tema de la elección judicial. “Conversamos sobre distintos temas relacionados con los retos y escenarios que acompañan la evolución del sistema electoral y judicial mexicano, particularmente de cara al análisis e implementación de la elección judicial”, refirió el magistrado en un mensaje que difundió en redes ayer. Es sabido que esa elección está en camino de ser pospuesta por las complejidades que implicará empalmarla con la intermedia. No ha perdido la oportunidad Bátiz de advertir que “desde el TEPJF existe la disposición para aportar experiencia técnica, jurisdiccional y operativa que contribuya al fortalecimiento institucional y a la construcción de certeza democrática” y también, por cierto, de subrayar el diálogo entre instituciones como parte de la responsabilidad pública.

› Megavacaciones

Aunque la niñez mexicana estará pegando brincos, porque tendrá casi tres mesesotes de vacaciones de verano, nos advierten que no todos quedaron conformes con el anuncio del secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, de adelantar el fin de cursos del presente ciclo escolar. La medida, que, según explicó el titular de la SEP, responde a la intensa ola de calor y a la celebración de la Copa Mundial de Fútbol –muchos creen que es más por lo segundo que por lo primero–, resultó sumamente irritante para la CNTE que, nos dicen, ya de por sí anda con aquello de boicotear el torneo pambolero con bloqueos. En un comunicado, la Sección 22 de la Coordinadora rechazó la decisión y condenó que esto sólo “evidencia que para el Gobierno federal pesan más los intereses económicos, comerciales y mediáticos que las verdaderas necesidades de la educación pública”. A ellos se les sumaron varias madres y padres de familia que desde ayer se truenan los dedos para buscar qué hacer con la chiquillada en esos tres meses en los que ellos tendrán que salir, como siempre, a trabajar para buscar el sustento. Uf.

› Buenas intenciones

Cuentan que los que no saben cómo excusarse con los de su propio partido son los diputados locales del PAN en Sinaloa, **Roxana Rubio** y **Jorge Antonio González**, quienes no votaron en contra —como se les dictó desde la dirigencia nacional— de designar como gobernadora interina a la morenista **Yeraldine Bonilla**, tras la solicitud de licencia de **Rubén Rocha Moya** en el cargo. Y es que para muchos políticos del blanquiazul, tanto dentro como fuera del estado, el hecho de que estos legisladores se abstuvieran sólo ayudó a que Bonilla fuera puesta por la mayoría guinda como jefa del Ejecutivo estatal. Frente a los señalamientos, en los que incluso les recriminan que hasta el PRI votó en contra, Rubio y González argumentaron que sus intenciones eran buenas. La abstención, dijeron, fue para “generar un equilibrio” en la designación. No se trataba de “convalidar un proceso cuestionable, pero tampoco tomar una decisión que pusiera en riesgo la estabilidad real del estado”, expresaron los muy apenados panistas en una conferencia de prensa desde Culiacán, en la que juraron y perjuraron que su voto no tuvo otra intención que poner a salvo “la estabilidad del estado”. ¿Qué tal?

› Taddei se corrige

Nos dicen que puede que el orgullo de la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, quedara un poco lastimado después de que las denuncias de las consejeras **Carla Humphrey** y **Rita Bell López** la obligaran a recular en los nombramientos que hizo para integrar la Junta General Ejecutiva, órgano que administra al INE. Resulta que las consejeras le hicieron ver a Taddei que en el ánimo de hacer su voluntad con esas designaciones olvidó el importantísimo principio de la paridad. Acto seguido, la principal consejera del árbitro electoral hizo las modificaciones correspondientes, para no quedar implicada en una grave omisión. Sin embargo, lo que llamó la atención es que Taddei no permitió que este ajuste se leyera como una fe de erratas o un resbalón de su parte, pues comentó que no es que se haya equivocado o haya ignorado los criterios fundamentales, sino que esas designaciones originales no eran definitivas, ya que ella siempre cumple con los temas de paridad, incluso resaltó que no se trató sólo de repartir cargos entre hombres y mujeres, sino que, además, se dio la oportunidad a representantes de los pueblos indígenas y de la comunidad LGBT.

› Ir en el mismo bloque

Se nos ha hecho ver que la coyuntura actual de las tensiones entre México y Estados Unidos por el combate al narcotráfico puso en pausa otras tensiones que arrastraba el círculo político nacional, particularmente la alianza de la 4T. Recordemos que antes de que autoridades estadounidenses señalaran y denunciaran a 10 políticos mexicanos, el debate aquí estaba centrado en la rebeldía del Partido Verde Ecologista rumbo a las elecciones de 2027, al mostrarse dispuesto a competir sin sus aliados —Morena y PT— ahí en los estados donde ellos consideraran que pueden solos. En fin, unos dicen que puede que esa herida o bien se reabra o, en el mejor de los casos, termine por sanar, después de que ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, al convocar a todos los legisladores de la coalición en Palacio Nacional, les recordara que hoy más que nunca la unidad debe ser prioridad, por lo que más valdría que cuando piensen en ser competitivos en los comicios del próximo año lo hagan pensando en bloque. Y aunque todo el mundo salió de esa reunión muy motivado y convencido de cerrar filas con la mandataria en la tarea de la defensa de la soberanía, dicen que no quedó necesariamente claro si también se hará en los asuntos electorales. Atentos.



Los manda a recorrer el país



CLAUDIA SHEINBAUM

Unidad y defensa de la soberanía pidió la presidenta **Claudia Sheinbaum** a los senadores y diputados de Morena, del PVEM y del PT, reunidos ayer en Palacio Nacional. La mandataria les agradeció su apoyo para profundizar la transformación, y de acuerdo con asistentes les solicitó recorrer el país para explicar a la gente la importancia de la independencia y el significado de defender la soberanía, en aras de enfrentar las presiones del exterior. Sobre la selección de candidatos rumbo a 2027, les aseguró que no se va a meter y se definirán en las encuestas.



ESTEBAN MOCTEZUMA

Esteban desmiente a congresista

Como si el horno estuviera para bollos en la relación bilateral, la congresista demócrata **Pramila Jayapal** aseguró que habló con varios embajadores en Estados Unidos, incluido el de México, para buscar la forma de reanudar los envíos de petróleo a Cuba. Sin embargo, **Esteban Moctezuma**, la desmintió: “nunca me he reunido ni he hablado” con ella.



TATIANA CLOUTHIER

La nota no es que renuncia

Medio en broma, medio en serio, personal de la cancillería se mostró sorprendida por la renuncia de **Tatiana Clouthier** al Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior. Para varios, la noticia no es que se va tras la candidatura de Morena al gobierno de Nuevo León, sino que gracias a la dimisión supieron que era funcionaria de la dependencia.



GUADALUPE TADDEI

Vigila el INE noticiarios

Inició el Instituto Nacional Electoral el monitoreo permanente a programas de noticias en radio y televisión, para revisar la información que transmiten sobre precampañas y campañas, con miras a la elección de 2027. El organismo presidido por **Guadalupe Taddei**, realizará cortes de caja cada 15 días y se difundirán reportes al respecto.



ARIADNA MONTIEL

Ariadna aprieta en Coahuila

La dirigente de Morena, **Ariadna Montiel**, está dando todo el apoyo a sus candidatos para la elección de diputados en Coahuila, el próximo 7 de junio. Estuvo presente en el arranque de campaña y coordina cada detalle de las campañas, para que no le ocurra al morenismo lo del año pasado en Durango, donde **Andy López** los llevó al descabro.



MARTÍ BATRES

Proyecta el ISSSTE más obras

Ambicioso plan para este año detalló el titular del ISSSTE, **Martí Batres**. En **Heraldo Televisión**, comentó que se proyecta construir 200 consultorios, más de 20 unidades de medicina familiar y 50 centros de servicios ampliados. Además, se está renovando la flota de ambulancias, con lo que se suplirán 486 unidades antiguas con 695 nuevas.



MARIO DELGADO

Molestia, por colegiaturas

Adelantó la SEP, de **Mario Delgado**, el cierre del ciclo escolar por la temporada de calor y el Mundial de fútbol. Termina el 5 de junio, 40 días antes de lo previsto, y en colegios particulares se están generando verdaderas *revueltas*, porque padres de familia empezaron a exigir a los colegios les repongan o condonen esos días que están obligados a pagar.

TRASCENDIÓ

Que los más sonrientes durante la reunión de ayer con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional fueron los diputados y senadores del PVEM y del PT, pues tan sólo dos meses después de frustrarle el plan A y mutilarle el B de la reforma electoral, la mandataria los recibió de nuevo y reafirmó su llamado a la unidad de la 4T, como en ocasiones pasadas, pero ahora ante las nuevas amenazas del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**. Lo que es un hecho es que todos esos “aliados” se salieron con la suya.

Que legisladores morenistas allegados al senador **Enrique Inzunza**, acusado por Estados Unidos de nexos con el narcotráfico, le han recomendado dar la cara y defenderse ante las imputaciones en su contra, por las que EU ya solicitó su detención provisional con fines de extradición. El de Badiraguato desairó la reunión de la Presidenta con diputados y senadores de la 4T y anteayer la sesión de la Comisión Permanente. Cauta, **Claudia Sheinbaum** ha dicho que la decisión de solicitar licencia depende sólo del señalado, que sigue con la frente en alto, pero quién sabe dónde.

Que prevén que sea el próximo lunes la reunión entre el INE y el Congreso de la Unión para que la consejera **Guadalupe Taddei** les enliste, con peras y manzanas, todos los riesgos de las elecciones de 2027 que ellos mismos aprobaron. Pasa que tener políticos revueltos con aspirantes a jueces someterá a las autoridades electorales a una crisis que se resistían a dimensionar, pero ahora falta que lleven a Palacio el mensaje clave con las palabras mágicas: ese caos, además, es caro, y se trata de ahorrar.

Que entre entre autoridades dicen que la SEP, que encabeza **Mario Delgado**, modificó el calendario a fin de concluir clases el 5 de junio para cerrar el paso a la CNTE, que ya había anunciado que va a boicotear el torneo mundialista, más que por dejar a los estudiantes libres para disfrutar el torneo o por el calor. Aunque parece inimaginable que esos *profes* salgan a marchar en días de descanso, ¡Dios los libre!, según ellos seguirán con el curso sin pelar a la autoridad federal. Bueno. —



Confidencial

Morena, tras la “buena fama”

Bajo la lupa hoy de EU, en Morena exigen “filtros clave” para que sus candidatos tengan éxito. Sus representantes en la Cámara de Diputados y el Senado se comprometen a “apoyar y respaldar las tareas del partido y de sus candidatos donde haya elecciones”, pero piden que postulen a personas de “buena fama”. El diputado **Ricardo Monreal** fue claro ayer: “Vamos a respaldar en Coahuila en tareas de organización territorial, vamos a respaldar en todo el país”, dijo, pero recomendó “que sean perfiles sin mancha”. Casi nada. Difícil tarea para Ariadna Montiel.

De la mano por Guerrero

Apenas hace unos días **Manuel Velasco**, coordinador del PVEM en el Senado, había cerrado las puertas a los morenistas impedidos a ser candidatos en 2027 por aquello del nepotismo, y ahora resulta que ayer salió de Palacio muy contento al lado de **Félix Salgado Macedonio**, suspirante por Guerrero, afirmando que el ecologista sí irá en alianza con Morena en la entidad. A ver si el chiapaneco no es reconvenido por Karen Castrejón, presidenta del partido y aspirante a la gubernatura guerrerense. El mismo ‘güero’ dijo que estaba creciendo en la entidad. No sería la primera vez que lo corrigen.

Castiga austeridad a jubilados

Mientras los diputados se van de vacaciones, de campaña o al trabajo territorial, en el Palacio Legislativo sorprendieron a decenas de trabajadores jubilados, a quienes les quitaron prestaciones por la nueva política de “ahorro y austeridad”. Los adultos mayores protestaron ayer en San Lázaro por el retiro de apoyos a la economía familiar de 12 mil pesos mensuales, una ayuda y bono anual para lentes, entre otras prestaciones que afectan a más de 700 extrabajadores. Hasta el ingreso al edificio les prohibieron a muchos, a pesar de que tienen credencial de acceso.

Reversa a nombramientos del INE

En medio de los señalamientos por incumplir la paridad de género, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, metió reversa a un nombramiento que hizo la semana pasada en la Dirección Ejecutiva de Administración: quitó a Eduardo Meza Rincón y nombró a **Liliana Díaz de León Zapata**. La funcionaria electoral negó que se deba a la presión por las impugnaciones ante el Tribunal Electoral. La presidenta del INE también hizo cambios en la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales: quitó a José Romo, señalado como uno de sus favoritos, y nombró a **María Fernanda López Aguirre**.

Guiños diplomáticos

El embajador de Japón en México, **Kozo Honsei**, hizo un guiño a un personaje que ya se ha popularizado en la cultura mexicana: el peluche del Doctor Simi. El diplomático lo equiparó con otras figuras emblemáticas de su país, como lo es la gatita Hello Kitty. El muñeco farmacéutico parece que no solo se posiciona como parte de las anécdotas de los conciertos, pues los fanáticos los arrojan a los presentadores, sino también en la arena diplomática. Hace poco, el embajador de España, Juan Duarte Cuadrado, también se fotografió con la figura.

Preguntas incómodas

Las preguntas de un reportero hicieron explotar a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. El comunicador preguntó a la funcionaria electoral si ha promovido algún contrato o si han llegado a su oficina a proponerle algún contrato en específico, a lo que respondió: “Me parece usted muy majadero al hacerme esa pregunta, muy majadero de verdad. Yo creo que es sin respuesta esa pregunta, o sea, me parece que usted se excede”. Si bien la pregunta era incisiva, la respuesta pudo ser más institucional. O que diga qué se debe preguntar y qué no.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO SERÁN los “Dos años de vacaciones” del libro de **Julio Verne**, pero vaya descalabre el que la **SEP** de **Mario Delgado** les dio a los **niños** de México pues, al adelantar el cierre del ciclo escolar al 5 de junio por el **Mundial** y el calor, los **alumnos** tendrán tres meses de asueto.

AUNQUE se diga que en salud ya estamos como **Dinamarca**, en educación nuestros niveles no son los mejores como para otorgar tanto descanso, como lo demuestra el hecho de que los escolares mexicanos ocupan el lugar 35 de 37 entre los países de la **OCDE**, de acuerdo con la prueba PISA.

Y TAMPOCO es que **México** pinte para ser campeón mundial de fútbol, pues en el ranking de la **FIFA** estamos en el sitio 15.

LA DECISIÓN suena entonces claramente política, quizás porque el gobierno morenista supone que la medida le hará ganar simpatías y, de paso, le ayudará a desactivar las movilizaciones de la **CNTE** que no puede hacer paros ¡si no hay clases!

ESO SÍ, la duda es quién ayudará a **madres y padres** que no tendrán las mismas vacaciones y enfrentarán dificultades para cuidar a sus hijos durante las 12 semanas que estarán sin estudiar. Pero, total, un Mundial bien merece unas orejas de burro... ¿o no?

• • •

AUNQUE se supone que fueron a darle a **Claudia Sheinbaum** un informe sobre el más reciente periodo ordinario de sesiones, los **diputados y senadores** de **Morena**, el **PT** y el **PVEM** salieron hablando de temas electorales.

POR UNA PARTE, el líder senatorial de los verdes, **Manuel Velasco**, anunció que sí habrá una coalición de los tres partidos para la gubernatura de **Guerrero**.

Y POR OTRA, el morenista **Gerardo Fernández Noroña** aseguró que la **Presidenta** se comprometió a respetar los resultados de las encuestas para la selección de los candidatos de la **4T** y a no meterse en el proceso.

ES DECIR, que la efervescencia por las elecciones de **17 gubernaturas** y la renovación de la **Cámara de Diputados** está a todo lo que da... y eso que aún faltan 13 meses para los comicios.

• • •

VAYA renacimiento el del morenista **Cuitláhuac García**, ex gobernador de **Veracruz**, quien había mantenido bajo perfil desde su llegada al **Cenagas**, en enero del 2025.

DE REPENTE, la dependencia a su cargo cobra relevancia pues ejercerá **87 mil millones de pesos** para renovar tuberías de gas que tienen hasta 60 años de antigüedad y construir tres nuevos **gasoductos**.

YA SE VERÁ qué cuentas entrega en su nueva tarea porque, si les preguntan a los veracruzanos a los que gobernó hasta 2024, muchos dirán que les quedó a deber.

BAJO RESERVA

Máynez vuela a Europa en Clase Noroña

●●No sólo el senador de Morena **Gerardo Fernández Noroña** tiene gusto por los viajes trasatlánticos en clase Premier. Ayer, imágenes mostraron al líder nacional de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, en una sala de la terminal 3 del aeropuerto internacional de Heathrow, en Londres, y más tarde ocupando un asiento en Clase Noroña. Nos hacen notar que el líder naranja decidió visitar Inglaterra, justo cuando la capital londinense vivía euforia del partido de semifinal de la Champions League, entre Arsenal contra Atlético de Madrid, resultado e imágenes que el señor Álvarez Máynez repostó en redes sociales. La única diferencia con Noroña y otros morenistas que viajan a todo lujo a Europa, es que don Jorge no presume de haber hecho votos de austeridad republicana o pobreza franciscana.



Jorge Álvarez Máynez

Morenista: Rocha Moya no vale un rompimiento con EU

●●Nos cuentan que dentro de la autollamada Cuarta Transformación hay voces críticas con el gobernador con licencia de Sinaloa, **Rubén Rocha**, quien, junto con otros nueve funcionarios y exfuncionarios sinaloenses, son acusados por la justicia de Estados Unidos de tener nexos con el narcotráfico. El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, sostuvo que "ningún gobierno estatal vale la pena para romper una relación que tiene mucha profundidad, como es la relación con Estados Unidos y Canadá". ¿Será que es el prelude de la extradición del gobernador mexicano a los Estados Unidos?



Alfonso Ramírez Cuéllar

Papa León 2027 ¿ahora sí en México?

●●Nos cuentan que después de que el **Papa León XIV** descartó, por lo pronto, realizar una visita oficial a México, hubo nuevos acercamientos con El Vaticano para que esto se pueda concretar. Nos hacen ver que el canciller **Roberto Velasco** se reunió con el nuncio apostólico **Joseph Spiteri**, con quien conversó sobre reactivar el diálogo y visitas de alto nivel para fortalecer vínculos bilaterales con El Vaticano. Además, nos cuentan que también dialogaron de lo relevante que es fortalecer la cooperación y "la visión humanista" compartida entre México y la Santa Sede. ¿Será que ahora sí *habemus papam* en 2027 en México?



Papa León XIV

Ni una invitación presidencial sacó al senador Inzunza de su escondite

●●Ni el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum hizo que el senador de Badiraguato, Sinaloa, **Enrique Inzunza** saliera de su escondite para acudir a la reunión en Palacio Nacional que la mandataria sostuvo con legisladores de Morena y aliados. Nos cuentan que desde antes de las 12 del día, ya había legisladores de Morena, PT y Verde formados afuera del recinto histórico para agarrar buen lugar y escuchar el mensaje de la Presidenta. Sin embargo, don Enrique no apareció junto a sus compañeros y, ya con esto, suma una semana desaparecido, pues la última vez que se le vio fue en la sesión final del periodo ordinario de sesiones del jueves 30 de abril. ¿Será que el senador, acusado por Estados Unidos de vínculos con el narcotráfico, decidió no asistir, o alguien le "sugirió" que no se presentara?



Enrique Inzunza

Primero investigar en México a Rocha Moya, opinan // Si procede, extraditarlo // Hizo mucho daño a Sinaloa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL GOBIERNO DE Estados Unidos acusa al gobernador Rocha Moya de ser cómplice del cártel de Sinaloa y exige su aprehensión y extradición. ¿Tu opinión? Este es el tema de nuestro sondeo semanal. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE hizo en redes sociales con la app SurveyMonkey. Participaron 6 mil 653 personas. Votaron así: YouTube, 2 mil 500; X, mil 293; Facebook, 806; El Foro México, 890; Instagram, 560, y Threads, 604.

Algunas opiniones

X

YA BASTA DE impunidad y de corrupción. Hay que barrer como sea.
@vale158/Ciudad de México

SEGURIDAD JURÍDICA ELEMENTAL: presunción de inocencia y debido proceso.
@bfchilian/Puebla

DE ACUERDO, QUE lo entregue. Ha hecho muchísimo daño a Sinaloa.
@tatosolano/Mazatlán

QUE LA INVESTIGACIÓN sea a fondo. Y si los elementos presentados por Estados Unidos son motivo de abrir un caso que finque la complicidad de Rocha Moya con el narcotráfico, que caiga preso. Pero si no, que se sienta el precedente de la no intromisión política de un gobierno extranjero en nuestra soberanía.
@Christopher_JEA/Ciudad de México

Facebook

ESTADOS UNIDOS ACOSTUMBRA inventar delitos para justificar intervenciones salvadoras, México es un país libre y soberano, debe hacerse cargo de la investigación.
Alejandra Avilés/Ciudad de México

MORENA NO DEBE tapar a delincuentes, está de por medio la soberanía nacional.
Tania Lisette Flores/Ciudad de México

NO TENEMOS POR qué entregarlo si no hizo nada. ¡Y si se demuestra lo contrario, que lo entamben aquí! ¡Para que suelte la sopa!
Lidice Ortega Nava/Ciudad de México

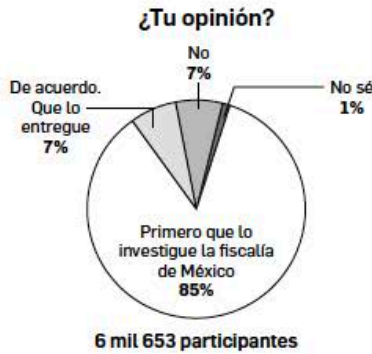
CREER EN ESTADOS Unidos sería el peor error, primero que lo investigue la fiscalía.
Francisco Moreno/Zapopan

ESTO PARECE MÁS político que de aplicación de justicia, al gobierno estadounidense no hay que creerle ciegamente.
Norberto Fernández Linares/Ciudad de México

El Foro México

ROCHA MOYA HA demostrado que no es capaz de hacer un buen gobierno, Sinaloa se le enciende. No pudo ser solvente después del secuestro de El Mayo Zambada y de la muerte del ex rector Cuen. No es correcto que lo protejan tanto en la 4T.
Juan Antonio Pavlovich V./Hermosillo

TODO TIENE SU orden. Primero se resuelve



la presunta traición a la patria de la gobernadora y la violación estadounidense a la soberanía de México; después se investigan, imparcialmente, las acusaciones contra el gobernador.
Rafael Espinosa/León

DEBEN PRESENTAR PRUEBAS, y si es culpable, entonces que proceda la detención.
Guillermina Zertuche/Monclova

ELLOS NO DAN órdenes, y las pruebas que mandan son una porquería, quieren tapar lo de Chihuahua.
Rebeca López/Toluca

Instagram

NO PUEDEN DICTAR sentencias desde el extranjero, deben proporcionar pruebas para que el gobierno mexicano actúe.
Sandra Martínez/Ciudad de México

YA SE LE hizo costumbre al imperio sólo ordenar sin tener elementos contundentes, que sean los órganos de justicia mexicanos quienes decidan. Eso es soberanía, aunque les desagrade.
Luis Arturo Guzmán/Mexicali

PARECE QUE SÍ tienen pruebas, por lo que no deben taparlo aquí en México. Que enfrente la justicia.
Jorge Sánchez Reséndiz/Coacalco

ES EVIDENTE QUE es un asunto político ligado con el evento de la CIA en Chihuahua. Pero como no tenemos nada que temer y para demostrar la transparencia y legalidad que caracteriza a la 4T y su gobierno, que se proceda para combatir el trolleo político de la derecha en México.
Sergio González-Rojo/Chihuahua

PRIMERO QUE SE demuestre su culpabilidad y después seguir todo el protocolo de extradición.
Eduardo Estañol Vidrio/Villahermosa

Threads

SILO INVESTIGAN aquí, la 4T va a encubrirlo... como al general Cienfuegos, ¿no recuerdan?
Miguel Ángel García/Oaxaca

QUE VAYA A juicio en Estados Unidos y se defienda. Si como dice, no hay pruebas de nada, regresará triunfante como el general Cienfuegos.
Alonso Arellano/Ensenada

EN MÉXICO SE obedecen las leyes mexicanas. Si la FGR lo considera procedente por las pruebas recibidas, se extraditará.
Luis Martín Angeles L./Ciudad de México

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

FRENTE POLÍTICOS

1. Bloque guinda. Frente al Injerencismo de EU, la 4T cerró filas en un mensaje de unidad nacional. En una reunión con legisladores de Morena, PVEM y del PT, **Claudia Sheinbaum** fue tajante: no hay lugar para “zigzagueos” ni entreguismos, y pidió definiciones claras ante la amenaza externa. **Ricardo Monreal** secundó el llamado y solicitó a los legisladores defender la soberanía en territorio. **Manuel Velasco** reafirmó el respaldo del PVEM a la Presidenta, mientras **Reginaldo Sandoval**, del PT, subrayó la resistencia contra cualquier intervención. La cohesión del bloque oficialista busca blindar el proyecto ante presiones de Washington y divisiones internas. ¿Se sumará la oposición?

2. Tensión. **Donald Trump** volvió a tensar la relación bilateral al insinuar que EU podría actuar contra el narcotráfico si México no lo hace, pero **Claudia Sheinbaum** respondió con certeza: la estrategia mexicana muestra reducción en homicidios, decomisos históricos y golpes a laboratorios clandestinos. Mientras el fiscal de EU **Todd Blanche** anuncia nuevas acusaciones contra políticos mexicanos, la Presidenta recordó que se han entregado decenas de objetivos criminales y que la cooperación debe ser recíproca. Parece que en la Casa Blanca olvidan que la frontera tiene dos lados. La responsabilidad es compartida.

3. Desmarque. **Claudia Sheinbaum** optó por la distancia institucional frente a las versiones que colocan al senador **Adán Augusto López** dentro de las investigaciones por huachicol fiscal. La Presidenta insistió en que la FGR, a cargo de **Ernestina Godoy**, actúa con autonomía y que su gobierno no conoce el contenido de las indagatorias. El problema no es jurídico; es político. El nombre del exgobernador de Tabasco aparece en un momento donde EU endurece el discurso sobre redes criminales y combustible ilícito. Morena y el reto de proteger cuadros sin que parezca encubrimiento. Qué lío.

4. Oscuros. El Senado de la República decidió apagar una luz y por primera vez desde 2014 dejó de publicar el reporte de gastos y destinos de los viajes de los legisladores. Treinta y siete días después del cierre del trimestre, la información sigue ausente y la nueva autoridad interna de transparencia guarda silencio. El dato pesa porque el encargado de esa tarea es **Gerardo Fragozo**, contralor cercano al grupo político de **Adán Augusto López**, senador de Morena, justo cuando el exgobernador tabasqueño enfrenta presión pública por versiones ligadas al huachicol fiscal. Morena prometió abrir ventanas, pero en el Senado prefirieron cerrarlas.

5. “Yo no fui”. **Joaquín El Chapo Guzmán** reapareció desde la prisión de máxima seguridad en Colorado con una carta que parece escrita entre la nostalgia y el cálculo jurídico. El fundador del Cártel del Pacífico asegura que no hizo daño a nadie y que los crímenes violentos fueron responsabilidad del gobierno de México. Defensa insólita incluso para quien convirtió el tráfico de drogas en estructura transnacional. **El Chapo** insiste en un nuevo juicio y en su extradición, mientras la Corte en Brooklyn acumula negativas a sus recursos. Deslindarse y repartir culpas. Clásico de los malosos.

Trump: ahora, provocación consular // “Revisión” de sedes mexicanas // Por Mundial, tres meses sin clases // EU, sin reciprocidad en “envíos”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DONALD TRUMP ESTÁ buscando pretextos para provocar a México. Ahora va contra los consulados mexicanos porque, según los extraviados criterios marca MAGA, son centros operativos de activismo electoral contra los republicanos y, en general, contra las políticas de la Casa Blanca-Naranja.

SEGÚN INFORMACIÓN DIFUNDIDA ayer por CBS News, el Departamento de Estado “está iniciando” una “revisión” de los consulados de México en Estados Unidos, con la posibilidad de cerrar algunos de ellos. En su segundo párrafo, la nota firmada por Olivia Gaziz reconoce que el marco de referencia de estas medidas es la creciente tensión bilateral por asuntos de seguridad, cárteles y, en particular, “la muerte de dos agentes estadounidenses de la CIA después de una operación antidrogas en el norte de México el mes pasado”.

EL TEXTO DA cuenta del “creciente protagonismo” de Estados Unidos, en particular la CIA, que en sus acciones recientes “incluso ha incluido vuelos de drones de vigilancia sobre México para atacar las operaciones de los cárteles”. Dylan Johnson, subsecretario de Estado para Asuntos Públicos Globales, dijo a CBS News que “el Departamento de Estado revisa constantemente todos los aspectos de las relaciones exteriores estadounidenses para garantizar que estén en consonancia con la agenda de política exterior ‘Estados Unidos Primero’ del presidente y que promuevan los intereses estadounidenses”.

EN PALACIO NACIONAL, mientras tanto, legisladores federales pertenecientes a los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecológico de México se reunieron con la presidenta Sheinbaum para testimoniarle su respaldo, en específico en el tema de la defensa de la soberanía nacional. La fotografía oficial del encuentro, difundida en redes sociales por la mandataria, la muestra flanqueada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodrí-

guez, y la presidenta de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo.

ENTRE LOS ASISTENTES estuvieron Ricardo Monreal, Adán Augusto López Hernández y Gerardo Fernández Noroña. La sesión, más allá del propósito soberanista, permitió vislumbrar la restauración de propósitos de alianza de los tres partidos 4T rumbo a las elecciones del año próximo.

EN LA SECRETARÍA de Educación Pública, en apariencia ajeno a las recurrentes versiones que lo ubican en presuntas listas negras de Estados Unidos, Mario Delgado encabezó un Consejo Nacional, pero no morenista ni nada que se le parezca, sino de Autoridades Educativas. Con gran sonrisa, anunció que por unanimidad se había acordado la suspensión de clases a partir del próximo 5 de junio.

ES DECIR, VIRTUALMENTE tres meses de alumnos, de preescolar a bachillerato, sin clases. ¿Todo por el Mundial? No, según la información oficial: “esta modificación obedece, principalmente, a la extraordinaria ola de calor que se está viviendo en estos días y que seguirá durante los meses de junio y julio. También por la realización del Mundial en nuestro país”. Ah, “también” por el Mundial. Tal vez en las encuestas partidistas, perdón, educativas, resultó en primer lugar la “ola de calor”.

PARA CERRAR: NOTABLES palabras de la presidenta Sheinbaum por cuanto implican un inusual esbozo de reproche a la administración Trump, al abordar el tema de la solicitud de detención provisional, con fines de extradición, de 10 mexicanos, el más notable de ellos el gobernador actualmente con licencia, Rubén Rocha Moya: “Ahora, también queremos que ellos cooperen. México ha enviado más de 90 personas perseguidas por Estados Unidos que estaban en las cárceles mexicanas. Nosotros hemos pedido que ellos envíen a cerca de cuatro personas vinculadas con el tema del *huachicol*; no han enviado a nadie. Les hemos pedido que envíen a dos personas vinculadas con el caso Ayotzinapa; no han enviado a nadie”. ¡Hasta el próximo lunes!

BANCADAS DE LA 4T RESPALDAN A SHEINBAUM



▲ Legisladores federales de Morena, PT y PVEM se reunieron con la jefa del Ejecutivo

para apoyar su defensa de la soberanía nacional. Foto Presidencia



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Destacan coordinación

En su visita al Valle de México, la gobernadora **Delfina Gómez** destacó el trabajo en equipo con los gobiernos locales. En Cuautitlán Izcalli reconoció la colaboración en seguridad, así como la participación de siete alcaldías de la región para rescatar Periférico Norte. En Naucalpan, visitó las obras del Mexicable 3 y resaltó la colaboración del gobierno local.



JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

Avizoran periodo extraordinario

La siguiente semana, la 62 Legislatura mexiquense *bajaré la cortina* al terminar su periodo ordinario de sesiones. El presidente de la Jucopo, **José Francisco Vázquez Rodríguez**, dijo que esperarán a que se defina la nueva fecha de la elección judicial a nivel federal. Por ello, no descartan llamar a periodo extraordinario y tratar el tema.



AZUCENA CISNEROS COSS

Festival musical en Ecatepec

El gobierno municipal de Ecatepec, encabezado por **Azucena Cisneros Coss**, apapachará a las mamás del ayuntamiento este 10 de mayo con un concierto de la cantante **Amanda Miguel**. De acuerdo con la información que circula, la intérprete de *Él me mintió* se presentará a partir de las 17:00 horas en la explanada municipal.



MAURICIO TABE

Legítima sus proyectos actuales

El pasado fin de semana fueron electos los nuevos integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria en la alcaldía Miguel Hidalgo, que gobierna **Mauricio Tabe**; con una participación que superó la de ejercicios anteriores. Los candidatos ganadores son afines al alcalde, lo que asegura una alianza estratégica con los vecinos.



MARGARITA GONZÁLEZ

Sanea Comisión del Agua

Tras la renuncia de **Javier Bolaños** al frente de la Comisión del Agua del estado de Morelos, quien busca la candidatura para competir por la capital del estado en 2027, la gobernadora **Margarita González** nombró al ingeniero **Adolfo Lizárraga** como nuevo titular de la comisión, un perfil técnico y sin los cuestionamientos de corrupción de su antecesor.

EL CABALLITO..

Pese a críticas, no habrá clases escolares por la inauguración del Mundial

●● Nos cuentan que se cumplió la petición de la jefa de gobierno, **Clara Brugada**, para que no haya clases escolares durante la celebración del Mundial en la Ciudad de México. Por lo pronto, la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyo titular es **Mario Delgado**, informó que se determinó adelantar la terminación del ciclo escolar al 5 de junio, por lo que ya para el 11 de junio que es el día en que se inaugura la justa mundialista en el Estadio Banorte ya no habrá actividad escolar. La medida, que no quedó exenta de críticas como las que ayer lanzaron los panistas, era algo que ya había solicitado la mandataria capitalina. Ahora, ¿Será que los empresarios también atiendan el llamado de doña Clara para que se aplique el *home office* ese día para evitar mayor congestión vial? Lo veremos.



Clara Brugada

A rendir la declaración patrimonial en la CDMX

●● Nos comentan que la Contralora capitalina, **Nashieli Ramírez**, está tratando de incentivar la obligación de los funcionarios públicos de rendir su declaración patrimonial cuyo plazo vence el próximo 31 de mayo. Nos destacan que la funcionaria capitalina publicó en sus redes sociales una fotografía de ella entregando el documento con lo cual pretende que los demás le sigan y cumplan en tiempo y forma con esta obligación, que dijo, se trata



Nashieli Ramírez

también de un tema ético. Nos resaltan que hasta nombraron a la campaña “Campeonato de Declaraciones 2026: cada declaración es un gol a favor de la rendición de cuentas”.

Destaca Cisneros proyectos aplicados en Ecatepec

●● Nos dicen que la edil de Ecatepec, la morenista **Azucena Cisneros**, expuso las políticas públicas que aplica en su gestión para abatir el rezago que tenía el municipio durante su presentación de un Foro llamado “Alcaldes Hablando con Alcaldes 2026 Gobiernos Eficientes, Ciudades Resilientes”. La funcionaria, nos afirman, destacó las prácticas para recuperar el territorio y la calidad de vida, además del apoyo federal y estatal que ha recibido a través del Mando Único de Oriente con lo que se han disminuido los índices delictivos en dicho ayuntamiento.



Azucena Cisneros

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Naucalpan

Una vez más, la gobernadora **Del-
fina Gómez** estuvo en Naucalpan. Acompañada del alcalde **Isaac
Montoya** supervisó la Línea 3 del Mexicable, que beneficiará a cerca de 40 mil pasajeros al día y permitirá mejorar la movilidad en la zona.

En Cuautitlán Izcalli, la gobernadora mexiquense informó que se han reducido los delitos de alto impacto en este municipio y reconoció el trabajo del alcalde **Daniel Serrano**, al entregar la tarjeta 1 millón del Programa Mujeres con Bienestar, “una política social que ha transformado un millón de vidas mediante apoyos económicos, servicios integrales y oportunidades de desarrollo para las mujeres mexiquenses”, señaló la mandataria estatal, quien agradeció a las mujeres presentes su confianza y aseguró que para el Gobierno del Estado de México, “las tareas del hogar sí son visibles, por ello surge este programa.

En la mayoría de los municipios mexiquenses se desazolva para prevenir inundaciones por lluvias, lo cual está muy bien, pero sería importante que a la par fumigaran los drenajes porque las plagas de cucarachas en los municipios metropolitanos crecen en estos tiempos de calor, lo cual las convierte en un tema de salud, toda vez que son transmisoras de salmonelosis, hepatitis A, cólera, enfermedades gastroenteritis y disentería, entre otras enfermedades, pero parece que eso no importa, porque primero es la foto, las encuestas y guerras digitales rumbo a las elecciones del año 2027.

La noticia dada a conocer por **Mario Delgado**, titular de la Secretaría de Educación Pública federal, sobre el adelanto en las vacaciones escolares, con motivo del Mundial 2026 y la época de calor, puso a temblar a padres y madres de familia. La agrupación Mexicanos Primero señaló que esto es preocupante, porque habrá menos tiempo efectivo de aprendizaje para millones de estudiantes en un sistema educativo que ya enfrenta rezagos acumulados y profundas desigualdades. Y con esta decisión quienes más resienten el impacto son las niñas, niños y adolescentes que viven en contextos de pobreza, violencia o exclusión.

Justicia e Inteligencia Artificial: La urgencia de un marco normativo ante la nueva práctica jurisdiccional

●● FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

Recientemente, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de España sancionó a un juzgador por emplear inteligencia artificial generativa en el borrador de una sentencia. Esta multa se fundamenta en que el juez eludió sus funciones jurisdiccionales al permitir que la resolución fuera argumentada por métodos artificiales, excediendo así el uso de la IA como mera herramienta de apoyo y convirtiéndola en un sustituto de su labor profesional, el órgano de gobierno señaló que, si bien la legislación española no tipifica el uso de la inteligencia artificial como una falta grave, la conducta encaja en la prohibición de “revelar, fuera de los cauces judiciales establecidos, hechos o datos de los que conozcan en el ejercicio de su función”.

Este caso expone dos vacíos normativos en la jurisdicción mexicana que resultan determinantes para el presente análisis. El primero: la urgente necesidad de una regulación que delimite los alcances de la inteligencia artificial en el razonamiento jurídico.

Siguiendo la premisa de Robert Alexy, en virtud de la cual, *el discurso jurídico es un caso especial del discurso práctico general*, entendemos que los problemas jurídicos no se resuelven de forma automática. Si bien se fundamentan en el derecho positi-

vo (Constitución, leyes, reglamentos, etc), admiten diversas soluciones que dependen, en última instancia, del criterio del intérprete. Dado que ante un mismo planteamiento pueden existir múltiples decisiones válidas, el razonamiento del juzgador resulta insustituible.

Incluso, de no mediar un uso prudente por parte del órgano jurisdiccional, podrían suscitarse graves errores jurídicos. Esto ocurre cuando los jueces delegan la resolución de litigios a una inteligencia artificial basada en modelos dogmáticos o principios ajenos a la tradición nacional. Al operar con cimientos teóricos distintos, la IA corre el riesgo de aplicar criterios incompatibles con nuestro ordenamiento jurídico.

El segundo tema reviste una complejidad mayor: la seguridad de la información. Al ser los sistemas de IA herramientas comerciales propiedad de grandes monopolios tecnológicos, resulta imposible garantizar el resguardo de los datos personales contenidos en un expediente judicial.

Ante este escenario, surgen interrogantes ineludibles: ¿Deberían los órganos jurisdiccionales, tanto estatales como federales, desarrollar sus propias plataformas de IA para no depender de los gigantes tecnológicos? Y, de ser así, ¿garantizarían estos servidores institucionales el blindaje total de la información? ●

—Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
@FFuentesBarrera

Por Felipe Fuentes Barrera

Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Del «pienso, luego existo» al algoritmo de datos: el desafío jurídico de proteger la integridad mental.

Con la reciente iniciativa de la Ley General de Inteligencia Artificial en México, surge un tema que marcará la agenda futura: los neuroderechos. Esta regulación busca normar y fomentar el uso de tecnologías avanzadas en el país.

Hasta hace poco, la idea de que un tercero interfiriera en nuestros pensamientos parecía ciencia ficción. Hoy, el avance de las neurotecnologías —como las

Neuroderechos: la mente como la nueva frontera del derecho



interfaces cerebro-computadora (ICC) y el machine learning— permite acceder, analizar e incluso vislumbrar la posibilidad de potenciar la intervención de la actividad neuronal.

Un hito regional en esta materia es la sentencia de la Corte Suprema de Chile (Rol N°105.065-2023) del 9 de agosto de 2023.

Los avances tecnológicos de la última década son tan profundos que la invención de la computadora parece hoy una anécdota

simplista. Entonces, el foco ya no es únicamente procesar información; ahora el objetivo es descifrar las redes neuronales para interferir en estados mentales, anticipar conductas e incidir en procesos cognitivos. En última instancia, lo que se encuentra en disputa es la integridad de la mente humana.

Más que un escenario hipotético, nos enfrentamos a una realidad en la que —pese al retraso frente a otras potencias en la geopolítica multipolar— la

protección del individuo ante las tecnologías emergentes debe trascender los límites tradicionales de la privacidad. A diferencia de otros datos personales, la información neurobiológica no solo identifica al sujeto, sino que revela su identidad más íntima y permite predecir su toma de decisiones.

Aquí radica el punto toral: el reconocimiento de los neuroderechos no debe ser meramente enunciativo ni diluirse en regulaciones que aborden el tema con carácter indeterminado y accesorio. Nos encontramos ante nuevas exigencias morales que demandan su institucionalización jurídica mediante un marco normativo especializado y autónomo.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

INE, DEMOCRACIA, EJE DE NEGOCIACIÓN DEL T-MEC

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@azon.com.mx / @mfloresarellano

La creciente presión sobre el Instituto Nacional Electoral, la andanada de quejas de todo tipo de proveedores que acusan de “compras a modo” a la administración de Guadalupe Taddei, ya no sólo es un asunto mercantil o de presunta corrupción, pues dichas quejas llegan con “fuego amigo” federal: se trata esencialmente de una ruptura del grupo gobernante entre el “morenismo duro” de Andrés Manuel López, que afanosamente busca regresar al modelo de partido hegemónico del siglo pasado y los “moderados”, que pretenden un equilibrio electoral que permita rotación de élites, disenso institucional y preservar el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.

Previo a la firma de lo que fue el TLC en 1992, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se comprometió ante la comunidad internacional a través de Estados Unidos, entonces presidido por George W. Bush, de generar un marco de democracia creíble y visible, así fuera bipartidista. Las acusaciones masivas de fraude electoral que marcaron el arribo de Salinas de Gortari al poder fue un gran obstáculo para que el equipo de negociadores de Jaime Serra Puche y Herminio Blanco lograra un modelo de integración económica de América del Norte.

Pero la irrupción de Morena dislocó los engranajes de democracia y economía. Actualmente diversos observatorios y prestigiadas entidades de análisis político mundial —como Varieties of Democracy (V-Dem) y openDemocracy— han documentado el desmantelamiento de los pilares democráticos en México desde el sexenio pasado: la sustitución a conveniencia de magistrados de la Suprema Corte de Justicia, la irregular elección de juzgadores mediante

tómbolas y acordeones, el amedrentamiento y compra de legisladores para controlar al Poder Judicial desde el Poder Ejecutivo y la sobrerepresentación de Morena y partidos satélites en el Poder Legislativo con igual tipo de argucias. Tales eventos que no son desconocidos para el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick... como tampoco pasaron para su jefe, Donald Trump, incluyendo los intentos de Presidencia de regresar al INE a su condición de Comisión Federal de Vigilancia Electoral, que existió entre 1946 y 1973.

Los riesgos del retroceso democrático son visibles. La representación comercial del vecino país, la USTR que lleva Jamieson Greer, expuso el riesgo que como barrera no arancelaria tiene un Poder Judicial proclive al Gobierno en disputas fiscales, mercantiles, laborales, ambientales y civiles contra empresas, organizaciones civiles y particulares, nacionales y/o extranjeros.

Por su parte, la Inversión Bruta Fija lleva 14 meses

continuos de contracción en nuestro país, lo que explica la tendencia hacia una recesión que marcó el PIB al primer trimestre de 2026... y no sólo por la política comercial trumpista, sino principalmente al cambio drástico de las normas de gobernanza y gobernabilidad internas, así como a las dudas en torno a la imparcialidad y credibilidad del INE.

Como ha alertado el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, el sometimiento del INE a la voluntad del Poder Ejecutivo pueden llevar a que las elecciones del 2027 sean las últimas elecciones libres que veamos.

Así, la real independencia del árbitro electoral es la pieza de ensamble para un acuerdo comercial que, dicho sea de paso, está cuestionado por la negativa del Gobierno mexicano a extraditar a la primera tanda de narcopolíticos que reclama el Departamento de Justicia americano.

Demanda por transa a Gold Data. Aquí ya le conté que pelagra el gran plan de conexión de fibra óptica desde la CDMX, Bajío, Norteamérica y Europa, por las prácticas antiéticas y tramposas de la compañía Gold Data —que dirige Renato Tradardi desde Miami—, encargada de hacer el tendido terrestre de cable y conectar al programa global Manta.

Gold Data dejó de pagar desde el año pasado a sus proveedores de obra civil y colocación funcional de fibra óptica, que se enlazaría con el cable submarino que tiende Liberty Networks... y ya le cayó una primera de varias demandas por incumplimiento de pago, que se presentó a principios de abril para juicio oral mercantil.

Aunque hasta el momento la Comisión Reguladora a cargo de Norma Solano se hace como la que no entiende qué sucede, Gold Data es una

compañía de dudoso proceder, aun contando con la concesión de Carrier en México, aunque no tenga oficinas locales y sean conocidas su prácticas de compras de voluntades de los gobernantes de municipios mexiquenses a través de un personaje de nombre Fernando Barajas Trujillo ha ensuciado un proyecto que debería destacar por las buenas prácticas corporativas y una ejecución técnica sin tache.

Pero lejos de enderezar el rumbo y cumplir con uno de los proyectos de conectividad digital más importantes del mundo, Data Gold realiza también prácticas equivalentes a “fraude procesal”, para torcer a su favor la voluntad de diversos jueces mexicanos.

Fundación Varkey premia Escuela Talentos Azteca. El modelo aplicado de educación activa de Fundación Azteca, que dirige Ninfa Salinas, fue objeto de uno de los galardones más importantes a nivel mundial, el Global School Prize, que efectúa año con año la Fundación Varkey de Sunny Varkey: la escuela de Fundación Azteca en Guanajuato fue seleccionada como una de las 50 mejores escuelas del mundo —en la categoría Character Andd Values del mundo—, entre más de 3,000 postulaciones de más de 100 países.

Este reconocimiento posiciona a la escuela como un referente internacional de cómo la educación pública, basada en valores, disciplina y carácter, puede cambiar realidades de sus 300 estudiantes de alto desempeño, provenientes de primarias públicas que incorpora el Modelo Educativo de Fundación Azteca, para integrar la formación del carácter en cada clase en torno al trabajo constante, el esfuerzo y el carácter, junto con habilidades en talleres, tecnología, inglés y enfoque STEAM, para formar jóvenes con criterio, libertad y liderazgo.

Por la cancelación de la reforma judicial

La reforma judicial impulsada por el oficialismo comienza a exhibir sus propias contradicciones. Lo que hace apenas unos meses fue presentado como una transformación histórica para “democratizar” el Poder Judicial, hoy enfrenta tal nivel de cuestionamientos, incertidumbre y desgaste político que el propio bloque gobernante ya plantea aplazar parte de su implementación.

En San Lázaro se cocina un periodo extraordinario para aprobar que la segunda etapa de la elección de juzgadores se recorra de 2027 a 2028. El problema es que posponer un proceso viciado no corrige sus defectos de origen.

La señal es contundente: el oficialismo reconoce implícitamente que la reforma nació atropellada, mal diseñada y políticamente contaminada. De otro modo, no existiría necesidad de modificar sobre la marcha el calendario de una de las reformas que el régimen presumió como piedra angular de la llamada Cuarta Transformación.

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En contraparte, la oposición —particularmente Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional— ha elevado el tono y propone ir más allá del aplazamiento: revertir por completo la reforma judicial.

El argumento central no es menor. Consideran que el nuevo modelo no solo ha fracasado antes de entrar plenamente en vigor, sino que ha generado incertidumbre jurídica y ahuyentado inversiones nacionales y extranjeras.

Y hay razones para entender esa preocupación. Ningún inversionista apuesta capital de largo plazo en países donde el sistema judicial pierde independencia o queda sujeto a intereses políticos. La certeza jurídica no es un

lujo académico; es la base de cualquier economía moderna.

Cuando empresarios y mercados perciben que jueces, magistrados o ministros podrían responder a presiones del poder político, el mensaje es demoleedor: el Estado de derecho deja de ser confiable.

Ese es precisamente el temor que ha despertado la reforma impulsada por el oficialismo. La posibilidad de contar con jueces electos bajo una lógica partidista y con una Suprema Corte de Justicia de la Nación alineada a los designios presidenciales, representa una concentración de poder que resulta poco saludable para cualquier democracia republicana.

La división de poderes no es un mero principio decorativo; es el mecanismo diseñado para impedir excesos y garantizar equilibrios. Un Poder Judicial subordinado al Ejecutivo destruye ese contrapeso y abre la puerta a decisiones motivadas más por intereses políticos que por criterios constitucionales.

Pero quizá el aspecto más delicado del proceso ha sido la forma en que se seleccionaron perfiles y candidaturas. Desde distintos sectores se denunció la intervención abierta del aparato gubernamental en la construcción de listas y apoyos.

Los célebres “acordeones” —que orientaban el voto y

marcaban líneas de respaldo político— terminaron por exhibir la enorme injerencia oficial en un proceso que supuestamente debía garantizar independencia.

Ahí radica una de las grandes paradojas de esta reforma: se prometió acercar la justicia al pueblo, pero el resultado ha sido una creciente percepción de control político sobre el Poder Judicial. Lejos de fortalecer la autonomía de los juzgadores, el modelo parece orientado a construir un sistema de lealtades.

En San Lázaro, incluso algunos legisladores oficialistas reconocen en privado que la reforma ha generado más problemas de los previstos. El aplazamiento de la segunda etapa electoral no responde únicamente a razones técnicas o presupuestales; también busca bajar la tensión política y evitar que el desgaste continúe creciendo rumbo a los procesos electorales de 2027.

Sin embargo, diferir la elección no resuelve el fondo del problema. El proceso seguirá siendo cuestionado mientras persista la percepción de que el Ejecutivo busca moldear un Poder Judicial a conveniencia. Cambiar fechas no modifica la naturaleza de una reforma cuya legitimidad ha sido severamente erosionada desde el arranque.

La oposición, consciente de ello, ha encontrado un punto de

coincidencia poco común. Tanto el PRI como el PAN sostienen que la única salida viable es desmontar la reforma y abrir un nuevo debate nacional que permita construir un modelo judicial verdaderamente autónomo, profesional e imparcial.

La pregunta es si el oficialismo estará dispuesto a reconocer el fracaso de una de sus apuestas más emblemáticas.

Porque más allá del discurso ideológico los efectos empiezan a sentirse en la realidad económica y política del país. La incertidumbre jurídica impacta inversiones, afecta la confianza empresarial y deteriora la percepción internacional de México.

Y eso, tarde o temprano, termina traduciéndose en menor crecimiento, menor empleo y mayores costos financieros.

Si el bloque gobernante realmente quisiera hacerle un favor al país, debería abrir la puerta a una revisión profunda de la reforma judicial.

No para regresar intactos al modelo anterior, sino para construir uno que garantice independencia, profesionalismo y equilibrio de poderes. La justicia no puede funcionar bajo criterios de obediencia política.

Y más aún, los juzgados están colapsados por contar con jueces bisonos e ineptos, producto de la elección judicial.

MARCAJE PERSONAL



REFORMA JUDICIAL,
TRISTE E INQUIETANTE
BALANCE

POR JULIÁN ANDRADE

Una parte sustancial de los problemas que tiene y tendrá México, provienen de la reforma judicial. Nunca fue una buena idea, pero sus consecuencias ya van aflorando, y la más notoria es los bajos niveles de confianza que hay en los inversionistas. Por eso no crece la economía.

Nadie arriesga su dinero en contextos de incertidumbre y en donde las reglas no son claras y las leyes no se cumplen.

Luigi Ferrajoli describió la reforma como una ruptura de los equilibrios constitucionales esenciales y Roberto Gargarella como “una de las mayores tragedias institucionales del siglo XXI”.

Y Luis de la Barreda, quien fue el primer *ombudsman* de la Ciudad de México, ha señalado que los cambios significan “el principio de la demolición de la democracia”.

Como suele ocurrir con las cosas que se hacen a capricho, muchas de sus premisas reformistas fueron falsas y terminaron por significar lo contrario de lo que se pregonaba.

Por ejemplo, despidieron o hicieron retirarse a la mitad de los jueces, pero lo que causaron fue un daño, quizá irreversible, en los juzgados y tribunales.

Más allá de los discursos, no afectaron a una élite que provenía de abolengos familiares, sino a funcionarios que mediante el esfuerzo individual y el mérito lograron el ascenso social, sustentado en rigurosos concursos de oposición y no en compadrazgos.

La mayoría de los integrantes del sistema judicial provenían de familias cuyos padres no terminaron una licenciatura o se dedicaban a profesiones que nada tienen que ver con los abogados.

Es decir, rompieron planes de vida de quienes debieron ser protegidos si las proclamas sobre el pueblo no sólo fueran demagógicas.

El problema mayor, sin embargo, radica en la experiencia de alta especialización que se perdió y que no podrán subsanar los jueces que llegaron por medio del voto directo, porque no cuentan, en su gran mayoría, ni con los conocimientos ni con las habilidades requeridas.

De éstos y otros temas se ocupa el libro publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, *Informe académico sobre la reforma judicial de 2024 en México*, que coordinaron Sergio López Ayllón y Diego Valadés.

Es un esfuerzo notable que ayuda a comprender las dimensiones de lo ocurrido y advierte de los riesgos para el presente y el futuro. Ahora que se valora posponer la elección judicial del 2027, la que terminaría por expulsar a los juzgadores de carrera, convendría dar un paso al costado y replantear todo, corrigiendo el estropicio y permitiendo que se recuperen los estándares de calidad y eficacia que requiere el Poder Judicial. No se hará, porque la autocrítica es un bien más que escaso.

Es notable, por cierto, el trabajo del IJ-UNAM, donde se ha ido documentando esta época trepidante, en libros igual de interesantes como *La inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión*, coordinado por María Marván, J. Jesús Orozco y también Valadés.

**GABRIEL
TORRES**PROFESOR E INVESTIGADOR
EN LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

@GabrielTorresEs

No es intromisión

En los últimos días, a propósito de la reforma constitucional que plantea la reducción del número de regidores en los Ayuntamientos del país, han surgido diversas voces desde el ámbito local que califican esta iniciativa como una supuesta “intromisión” en la soberanía de las entidades federativas o en la autonomía municipal. Esta interpretación, aunque políticamente comprensible, resulta jurídicamente imprecisa y conceptualmente equivocada.

Conviene partir de un principio elemental del constitucionalismo mexicano: la supremacía de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. El orden federal no se construye sobre compartimentos estancos, sino sobre una arquitectura normativa en la que el poder constituyente permanente, regulado por el artículo 135, tiene la facultad de reformar el diseño institucional de los gobiernos en su conjunto, incluyendo la distribución de competencias entre sus distintos órdenes de gobierno.

En este sentido, una reforma constitucional aprobada por el Congreso de la Unión y la mayoría de las Legislaturas estatales no puede ser caracterizada, en términos jurídicos, como una invasión de competencias. Por el contrario, constituye la expresión más acabada de la voluntad del legislador, en la que participan precisamente las entidades federativas a través de sus congresos locales. Sostener que dicha reforma vulnera la soberanía estatal implicaría desconocer que esa soberanía se ejerce también, y de manera decisiva, en el proceso de reforma constitucional.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido consistente al establecer que las entidades federativas carecen de un ámbito de inmunidad frente a la Constitución federal. Sus competencias, así como las del municipio, encuentran su fundamento y sus límites en el propio texto constitucional. De ahí que, cuando éste se modifica válidamente, se redefine legítimamente el alcance de estas atribuciones.

Es importante subrayar que el artículo 115 constitucional reconoce al municipio como un orden de gobierno con autonomía política, administrativa y hacendaria. Sin embargo, esa autonomía no es absoluta ni originaria en términos soberanos; es una autonomía derivada del propio pacto constitucional. Por ello, puede ser modulada, ampliada o acotada, mediante el procedimiento de reforma previsto por la Constitución.

Desde esta perspectiva, afirmar que la reducción del número de regidores constituye una intromisión, equivale a confundir dos planos distintos. El de la validez jurídica y el de la conveniencia política. En el primero, no hay duda razonable. Si la reforma se apega al procedimiento constitucional, es plenamente válida y obligatoria para todos los órdenes de gobierno. En el segundo, en


cambio, es legítimo debatir sus implicaciones en términos de representación, eficiencia o equilibrio federal.

La noción de “libertad configurativa” de las entidades federativas, reconocida por la doctrina y la jurisprudencia, opera siempre dentro del marco constitucional vigente. No se trata de una potestad irrestricta, sino de una facultad condicionada a las bases que establece la Constitución. Cuando estas bases cambian, cambia también el margen de acción de los estados.

En consecuencia, la reacción de algunos gobiernos locales revela un problema más profundo, una lectura fragmentaria del federalismo, que lo concibe como una suma de autonomías aisladas, en lugar de entenderlo como un sistema de competencias coordinadas bajo una norma suprema común. El federalismo no se debilita cuando la Constitución se reforma conforme a derecho; se debilita cuando se desdibuja la composición de sus características fundamentales.

Ello no significa que toda reforma sea deseable o que deba sustraerse al escrutinio público. Claro que no. Por el contrario, las modificaciones al régimen municipal deben analizarse con rigor, ponderando sus efectos. Pero ese debate debe darse en el terreno que corresponde, el de la deliberación política y la evaluación institucional, no en el de una supuesta inconstitucionalidad que, en este caso, no se sostiene.

En suma, la reforma constitucional en materia de integración de los Ayuntamientos no constituye una intromisión en la soberanía de los estados ni en la autonomía municipal.

Es, en todo caso, una redefinición del municipio en la Constitución, que podría ser discutida, matizada o incluso revertida por las mismas vías constitucionales. 

Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

Irán tras Rocha Moya



La presidenta Claudia Sheinbaum ya habría dado la instrucción de avanzar en las investigaciones contra el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, así como contra su círculo político más cercano, en una operación que busca anticiparse a los movimientos del gobierno de Estados Unidos.

Los nombres prioritarios, de acuerdo con fuentes del gabinete, son Rocha Moya; su ahijado político y alcalde con licencia de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil; el senador Enrique Inzunza; y el exsecretario de Finanzas de Sinaloa, Enrique Alfonso Díaz Vega. También están bajo escrutinio de la FGR los otros seis personajes señalados en los expedientes del Departamento de Justicia estadounidense por presuntos vínculos con el narcotráfico, pero la prioridad inmediata estaría concentrada en esos primeros cuatro. El cálculo en Palacio Nacional es que de no indiciarlos, el costo sería mucho mayor.

Todo esto ocurre dentro del plazo que tendría Estados Unidos para solicitar formalmente la extradición de los imputados y mientras la Presidenta mantiene públicamente su exigencia de que Estados Unidos presente pruebas. Ese discurso, que hacia afuera se presenta como una defensa de la soberanía y del debido proceso, hacia adentro busca ganar tiempo para decidir qué hacer con una bomba mediática, política y reputacional que amenaza no solo a su administración, sino a todo el proyecto de la llamada Cuarta Transformación.

La evaluación del gobierno es que procesar a Rocha Moya y a sus colaboradores en México, con medidas cautelares severas como la prisión preventiva, sería políticamente mucho menos costoso que expulsarlos o extraditarlos a Estados Unidos para que sean juzgados allá. En una corte estadounidense, cualquiera de los implicados podría terminar revelando información sobre los vínculos entre el narcotráfico y los políticos mexicanos.

Mucho peor aún sería esperar a que Washington “haga el trabajo”, como lo advirtió esta semana el presidente Do-

nald Trump, y vengan por él o se lleve a cabo una intervención aérea o terrestre de las fuerzas armadas estadounidenses. En el gobierno mexicano existe preocupación real de que el caso Rocha no sea un episodio aislado, sino el inicio de una ofensiva más amplia.

Rocha Moya es apenas el primero de una lista de, por lo menos, una veintena de gobernadores, alcaldes, legisladores y funcionarios mexicanos bajo investigación de agencias estadounidenses por sus presuntos nexos con organizaciones criminales. El temor en Palacio es que, si Estados Unidos empieza a exhibir expedientes de manera escalonada, el daño político se vuelva inmanejable rumbo a las elecciones del próximo año.

El tiempo apremia porque cualquier movimiento de Estados Unidos, ya sea una solicitud formal de extradición, nuevas imputaciones o incluso revelaciones selectivas, podría generar una crisis de gobernabilidad y golpear, aún más, la confianza de los inversionistas.

Morena comenzó a ajustar su propia narrativa. La instrucción a voceros y cuadros relevantes es no defender a Rocha Moya, no meter las manos al fuego por él y evitar cualquier posicionamiento que comprometa al movimiento. La línea es dejar que las autoridades investiguen y repetir que serán las instancias competentes las que determinen responsabilidades. En otras palabras, empezar a preparar el terreno para una eventual ruptura política con el exgobernador sinaloense.

Porque, aunque públicamente se mantenga la narrativa de prudencia, en privado y se asume que Rocha Moya tendrá que ser llamado a cuentas. El movimiento tendría que ejecutarse pronto, antes de que Estados Unidos eleve la presión o haga públicos nuevos casos contra otros gobernadores, legisladores o, en el escenario más delicado para Sheinbaum, integrantes de su propio gabinete.

Por lo pronto, a Rocha Moya ya deberían estarle informando que el margen político para protegerlo se agotó.

El tiempo juega en su contra. ●

—@MarioMal

El temor en Palacio es que el daño político se vuelva inmanejable rumbo a las elecciones del próximo año.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Algo sobre la
doble legalidad
mexicana

“**M**éxico no puede invocar el derecho internacional frente a Washington y, al mismo tiempo, ignorarlo frente a sus propios ciudadanos”, dice Pedro Salazar, y dice bien.

Pero es lo que el gobierno de México hace ahora, con inusitada vehemencia, en defensa del pedido estadounidense

de extradición del exgobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y sus asociados.

La verdad es que en estas materias México trae un enredo digno del laberinto de su identidad, ese lugar donde los mexicanos somos capaces de sostener, al mismo tiempo, lo mismo un barrido que un fregado, o una variante del famoso dicho de Groucho Marx: “Esto es lo que dicen las leyes. Si no les gusta, tenemos otras”.

La Constitución Mexicana obliga a nuestros gobiernos a cumplir mandatos contradictorios entre sí, inconciliables en cualquier parte, menos en el *grouchomarxismo* legal mexicano.

Pedro Salazar pone como ejemplo la contradicción mayor: El gobierno está obligado constitucionalmente a garantizar la presunción de inocencia. A la vez está facultado, por la misma Constitución, para imponer la llamada *prisión preventiva oficiosa*, figura penal prohibida internacionalmente, que permite a la autoridad encarcelar a alguien sin juicio, desde luego sin sentencia, si es acusado de cometer alguno de los delitos que el código penal clasi-

fica como dignos de... *prisión preventiva oficiosa*.

Lamitad de los presos de México están en la cárcel porque les han aplicado esta figura inquisitorial, encarnación perfecta de la presunción de culpabilidad.

Si el gobierno de la presidenta Sheinbaum le aplicara a Rocha y Asociados el principio de la prisión preventiva oficiosa, estarían todos los de la lista o encarcelados o prófugos, salvo el senador engolado, que tiene fuero.

Si el gobierno estuviera persiguiendo y encerrando a Rocha y Asociados, estaría cumpliendo con lo que dice la Constitución, estaría cumpliendo con las leyes mexicanas, no con la aceptación arrodillada de una legalidad extranjera injerencista, contraria a la soberanía, etcétera.

Pero el gobierno ha elegido tomar el camino contrario, que también está en la Constitución: defender hasta el pleonasma el principio de presunción de inocencia, para defender a unos políticos que representan cualquier cosa, menos la dignidad, el orgullo, la decencia o la soberanía de México. ■

El futuro de México no pertenece ni a un partido ni a un movimiento ideológico, sino a una nación unida bajo liderazgos capaces, honorables y decentes.

RICARDO ELIAS



México merece más

La solicitud de la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York para la detención provisional con fines de extradición del (hoy con licencia) gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; del senador Enrique Inzunza; del alcalde con licencia de Culiacán y otros funcionarios más, todos del partido Morena y acusados de tener nexos con el Cártel de Sinaloa, debiera ser suficiente por sí sola para que los mexicanos nos demos cuenta en manos de quién estamos, el tamaño de problema que tenemos y reflexionar seriamente sobre el futuro del país.

Pero desgraciadamente esto se suma a muchas otras cosas más que han metido a México en una profunda crisis de confianza en el gobierno y en sus instituciones.

La lista de abusos, delitos y barbaridades que la 4T ha hecho es larga, comenzando por el amañado control absoluto del Poder Legislativo con el que Morena y aliados han hecho reformas constitucionales que concentran todo el poder y nos dejan a los ciudadanos indefensos; la controvertida reforma judicial,

que impone la elección popular de jueces y magistrados de dudosa capacidad y procedencia y garantiza fallos a modo; el control del INE; la desaparición de organismos autónomos; los monumentales actos de corrupción descubiertos, como el desvío de 15 mil millones de pesos en Segalmex; el Tren Maya, con sobrecostos de 500 mil millones de pesos y contratos directos a empresas sin licitación; el huachicol fiscal estimado en nada menos que en 600 mil millones de daño al erario; el "clan" de los hijos de AMLO, la liberación de Ovidio Guzmán, el cártel de La Barredora en Tabasco, la estúpida cancelación del NAIM y la inútil construcción del AIFA; el desmantelamiento del Sistema de Salud (Insabi); la megafarmacia... etcétera, etcétera, etcétera.

Ya no sé cómo decirlo, pero México merece más. No un gobierno que enriquece a los suyos mientras grita "primero los pobres" de la boca para afuera, manipulándolos con promesas vacías y programas sociales que con fines electorales perpetúan su pobreza.

Y todos estos señalamientos, denuncias críticas y legítimas exigencias

son calificadas como ataques de una minoría "rapaz" que busca mantener privilegios, argumentando que no hay pruebas contundentes ni de corrupción, ni de ineptitud ni de ligas con el crimen organizado; que los anteriores fueron peores y ellos son la solución, nunca el problema.

Con la 4T está ocurriendo la ironía de la frase que describe gestiones políticas o económicas cuyas medidas empeoran drásticamente los problemas y que dice: "Estábamos al borde del precipicio, pero hemos dado un paso adelante".

Frente a precipicios, no hay que dar pasos adelante, ni construir segundos pisos para afianzar la ruina total. Lo que necesitamos es alejarnos del peligro y cambiar el rumbo, lo cual no significa regresar al pasado que nos puso donde estamos con sus propios errores y excesos, y como nos quieren hacerlo ver.

Cambiar el rumbo significa, más bien, transitar hacia un tipo de gobierno diferente, liderado por políticos-personas distintas, decentes, material e intelectualmente honestas, que respeten las

leyes, defiendan el Estado de derecho, la separación de poderes y la rendición de cuentas como pilares intocables.

No se trata de preservar privilegios, ni de confrontaciones partidistas, sino de reconocer que los mexicanos no merecemos esta clase gobernante.

Es hora de reflexionar qué clase de país queremos y comenzar a construir nuevos liderazgos políticos, éticos, unificadores, capaces de forjar instituciones fuertes y de generar crecimiento y confianza.

Tenemos que empezar a pensar desde ya en movimientos ciudadanos y en candidatos viables para las próximas elecciones, y llegado el momento, votar con visión de futuro, no con resentimientos del pasado.

La innegable crisis de seguridad y confianza por la que atravesamos obliga a unarnos, no como oposición, sino como personas de bien que lo único que queremos es vivir y trabajar en paz, bajo un Estado de derecho y una auténtica democracia, y no bajo un partido hegemónico corrupto e inepto como el actual, y que ha resultado mucho peor que los que le precedieron.

El futuro de México no pertenece ni a un partido ni a un movimiento ideológico, sino a una nación unida bajo liderazgos capaces, honorables y decentes. Así de simple.

"Oposición sin proposición es obstrucción".

Yo

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Defender a ultranza a los señalados exhibe la complicidad de los cuatroteros; sin importar lo que haga, Sheinbaum no los pondrá a salvo.

Cañonazo

Famosamente escribió el General Álvaro Obregón –Presidente de México de 1920 a 1924, y nuevamente electo en 1928, cuando fue asesinado en “La Bombilla”– en las páginas de nuestra historia la frase: “No hay general mexicano que aguante un CAÑO-NAZO de 50 mil pesos”.

Y fíjense ustedes, amigos, lo que es la INFLACIÓN: los cañonazos de “Los Chapitos” al General Gerardo Mérida Sánchez, ex Secretario de Seguridad en SINALOA, eran de ¡CIEN MIL DÓLARES MENSUALES!

La Presidenta K-Pop quería pruebas y ésta es sólo una de las que posee la justicia norteamericana. Como quiera, algo nos dice que ninguna prueba será suficiente para que entregue a algún morenarco; se apega a la regla de su mentor: “¡Niega, niega, niega y escúdate en la soberanía!”.

Su FGR (cuyas siglas significan “Farsa Gruesamente Ridícula”) no investiga por estas gravísimas acusaciones a este general que SE AMPARÓ en Morelia contra detención y extradición; sin embargo, sí indaga a CINCUENTA policías estatales de Chihuahua por la presencia de agentes de la CIA en la quema de laboratorios en esa entidad. Y llaman “traidora a la Patria” a la Gobernadora panista Maru Campos por cooperar en la destrucción de laboratorios clandestinos de metanfetaminas: o sea, por cumplir la ley.

Tampoco interrogan a los elementos del Ejército que acompañaron a las fuerzas estatales y hacen

caso omiso de las declaraciones de congresistas norteamericanos quienes han revelado que la Presidenta Sheinbaum SABÍA de la presencia de los agentes en territorio mexicano. ¡Que la investiguen a ella también entonces, si acaso en México la justicia es IMPARCIAL!

Y como para CERTIFICAR que ella NO ES PRESIDENTA DE MÉXICO, sino Presidenta de los de Morena, ayer se reunió EXCLUSIVAMENTE con los legisladores cuatroteros y sus aliados para pedirles “unidad” y “defender la soberanía”. ¿Se referirá a la soberanía doblegada por los cañonazos de 100 mil dólares mensuales de “Los Chapitos”? ¿O a los del megahuahicol que defraudaron a la Nación con 600 mil millones de pesos a manos de miembros de la Secretaría de la MARINA y sus cómplices?

Esto, ya que si la soberanía corre algún riesgo es por los DELINCIENTES con charola que gozan de impunidad y protección de la cuatroté, “movimiento” que, hecho Gobierno, suplantó la salvaguarda de los supremos intereses nacionales por una incestuosa relación asquerosamente material con los MECENAS del NARCO.

Haga lo que haga la señora no la pondrá a salvo, ni a ella ni a quienes protege, de un final trágico: ya podrá enredarse en la bandera, trepar los muros de Chapultepec y lanzarse de lo más alto gritando “¡Pruebas, pruebas, pruebas!”, “¡soberanía, soberanía, soberanía!” y de nada le servirá: la rendición de

las instituciones democráticas del País a las fuerzas del mal, la impunidad extendida a la maldad y a la ilegalidad, resultarán imposibles de negar o esconder.

¿Acaso creen que exhibirse en los balcones de Palacio Nacional con el grupo surcoreano BTS hará que la ciudadanía se olvide de la existencia de un narcogobierno en México? ¿O que lanzarse como hienas a la Gobernadora de un partido opositor mermará su culpa de haber entregado a México a los capos del narco? Lo que estamos presenciando son pataleos de ahogado no sólo para distraer, sino también para ganar tiempo en esconder sus impresentables fichas.

Asentable en los anales de nuestra crónica nacional, por ejemplo, es que al acusado narcogobernador, Rocha Moya, la Presidenta le puso escoltas federales, pero al ser interrogado sobre su paradero, el Secretario en proceso de devaluación –o sea, jefe de los escoltas–, Harfuchito, dijo desconocer su ubicación tras pedir licencia.

Lo mismo ocurre con el narcosenador Inzunza, quien retacó la justicia sinaloense de sus parientes con el fin de defender los intereses de sus amos “Los Chapitos”. La defensa a ultranza los hace lucir cómplices, los implica e incrimina. Si una situación así no equivale a encontrarse entre la espada y la pared, mucho nos interesaría conocer cuál es su definición de tan insalvable trance.

OPINIÓN



DEFINICIONES

MANUEL LÓPEZ
SAN MARTÍN*

@MLopezSanMartin

Doble rasero

Contra Rubén Rocha Moya hay evidencia de sobra. Es ilegítimo de origen y fue ilegal el triunfo que lo catapultó a la gubernatura. Un gran Jurado en Estados Unidos encontró elementos suficientes que lo vinculan con el narcotráfico. No hay sorpresa. No tendría que haber sorprendidos. *Los Chapitos* habrían operado para Morena en Sinaloa, levantaron y amenazaron a cientos de operadores electorales de la oposición, financiaron la campaña de Rocha y, en pago, el gobernador con licencia les entregó posiciones clave y co-gobernó con ellos.

En el mar de polémicas que rodean el caso, una es clave y exhibe la doble vara con la que se mide y muestra la protección de la que gozan los aliados.

El gobierno federal ha recordado con enorme contundencia que ninguna persona puede ser privada de la libertad ni puesta a disposición de un Estado extranjero por el solo hecho de que se le solicite. Frente a la petición de EU relacionada con Rocha Moya, la presidenta Sheinbaum ha dicho que México necesita “pruebas contundentes e irrefutables” antes de proceder contra un ciudadano mexicano.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó, además, que recibió solicitudes de detención provisional con fines de extradición y que los documentos enviados por la Embajada de EU no anexaban pruebas suficientes para sustentar, en esa etapa, la presunta responsabilidad de las personas requeridas.

Entendible. Una solicitud extranjera no sustituye a la prueba. Una acusación formulada por una fiscalía extranjera no elimina la presunción de inocencia. Una carpeta construida fuera de México no cancela el control judicial mexicano. Y una razón de política exterior, por urgente que parezca, no autoriza a convertir la cooperación penal internacional en obediencia automática.

Pero ojo: si eso es válido para Rocha, tendría que ser válido para cualquier mexicano.

El problema no está en que el gobierno exija pruebas contra el gobernador con licencia. El problema es el doble rasero, porque no se pidió ni aplicó la norma para las 92 personas que México ha entregado a Estados Unidos en este sexenio.

La contradicción es más que obvia. Para Rocha, la autoridad mexicana exige pruebas, debido proceso, soberanía, suficiencia probatoria, confidencialidad del procedimiento y revisión conforme al Tratado de Extradición. Las 92 personas ya entregadas, fueron enviadas como regalo. En esos casos se habló de traslado, envío, cooperación, seguridad nacional.

La diferencia está a la vista. ¿Por qué la soberanía mexicana se vuelve tan celosa cuando el requerido es un gobernador y tan flexible cuando las personas requeridas ya están bajo custodia penitenciaria del Estado mexicano?

En un Estado sólido, los derechos no dependen de la simpatía pública del detenido ni de la gravedad mediática de su expediente. El debido proceso no es un premio moral. Es una condición de validez del poder público. De otra forma, eso de la “soberanía” es sólo adorno y narrativa.

Si México exige pruebas contundentes para Rocha Moya, debe explicar por qué no exigió el mismo estándar antes de enviar a 92 personas a Estados Unidos. Y si no puede explicarlo, entonces el problema no está en Washington. Está en la selectividad con la que el poder mexicano decide cuándo la Constitución es una garantía y cuándo es un estorbo. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Sheinbaum admite lo que AMLO negó

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que *ha disminuido el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos*, lo que implica la obviedad de que antes era más y desnuda una de las más descaradas mentiras de Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que en México no se producía esa droga.

Ante la nueva amenaza de Donald Trump de combatir en tierras mexicanas a los “narcoterroristas”, la mandataria dijo:

“Nosotros estamos actuando: hay una reducción casi de 50 por ciento en homicidios dolosos, *dos mil 500 laboratorios deshabilitados*, destruidos; personas detenidas (...). *Hay reducción del paso de fentanilo de México a Estados Unidos...*”.

La mañosa negativa de AMLO corrió paralela a la diáfana información que *desde 2019 daba la Secretaría de la Defensa Nacional* sobre la destrucción de *narcolaboratorios* e incautaciones de millones y millones de pastillas de fentanilo.

Sólo hacia el final de su gestión (marzo de 2024) llegó a reconocer que se importaban de Asia los precursores químicos para el troquelado de las píldoras, pero volvió a mentir con la patraña de que la producción en México era “mínima”, similar a la fabricada en Estados Unidos y Canadá.

Durante su gestión, sin embargo, México se había convertido en la primera potencia mundial en producción y exportación de fentanilo.

El problema era para él *exclusivamente de consumo estadounidense* (como si las bandas de Sinaloa y Jalisco fueran simples *repartidoras humanitarias de un tóxico letal ajeno*).

Qué bueno que Sheinbaum asuma una realidad que por pésimas razones negaba su predecesor.

La lógica es demoledora: si disminuyó el paso del fentanilo a Estados Unidos es que llegó a producirse a escala industrial, pero el primer piso del obradorato consintió y prefirió negarlo en vez de combatirlo frontalmente.

Por lo que sabe del *narcogobierno* en Sinaloa, *no se trató de un error de diagnóstico, sino de una decisión política*.

López Obrador convirtió el flagelo en una batalla semántica: cambiaba las palabras para intentar desaparecer los hechos, negaba los *narcolaboratorios*, relativizaba la responsabilidad de las bandas y descalificaba cualquier información estadounidense como si fuera propaganda “intervencionista”.

Entretanto, las organizaciones de *Los Chapitos* y *El Mencho* expandían su capacidad de producción con una eficacia que ya quisiera cualquier industria legal.

La nueva narrativa presidencial desmonta otra falsa coartada: aquella según la cual *Washington exageraba el problema* para justificar presiones políticas sobre México.

Si hoy Sheinbaum presume resultados en la reducción del tráfico de fentanilo, está aceptando — sin decirlo — que la presión tenía fundamento.

Quizá por eso la discusión sobre “soberanía” suena tan hueco.

La magnitud del negocio criminal que floreció con AMLO no era porque Estados Unidos exagerara, sino porque *el presidente se hacía guaje* y alcahueteó la conversión de regiones enteras del país en plataformas industriales del narcotráfico... —

Realineamientos

Una noticia que se produjo el 28 de abril y que se reculó el miércoles despertó finalmente el interés buscado en Estados Unidos. Se trataba de la sentencia de siete personas que desde 2020 habían establecido una red de contrabando de metanfetaminas en Kansas, en el estado de Missouri, que transportaban desde Sinaloa. Esa noticia, como hay diario similares en ese país, pasó desapercibida en México hasta que hace dos días, el director del FBI, Kash Patel, la retomó—con una actualización cosmética del caso—, enfatizando más que el golpe, que había sido realizada por la “nueva” fuerza de tareas que encabeza el Departamento de Justicia.

La “nueva” *taskforce* es nueva, pero no tanto. La creó el presidente Donald Trump el primer día de su regreso a la Casa Blanca, el 20 de enero del año pasado (<https://shorturl.at/QUrzp>), que encabezarían los titulares de los departamentos de Justicia y de Seguridad Nacional, cuya misión sería lo que indicaba el nombre del decreto: “Proteger al pueblo estadounidense contra una invasión”. Se enfocaba enteramente al tema migratorio, pero como han sido muchos los momentos de su administración, evolucionó. Si se revisan someramente los casos en la Corte del Distrito Este de Missouri, la gran mayoría de sus casos tiene que ver con narcotráfico desde México.

Patel jugó con la hipersensibilidad reinante en México tras la acusación contra el exgobernador Rubén Rocha Moya, y nueve sinaloenses en la Corte del Distrito Sur de Manhattan, para enfatizar, se puede argumentar, el músculo

de su gobierno. Pero al mismo tiempo, mostró la forma como el gobierno de Trump ha reorganizado las fuerzas para la lucha contra el crimen organizado, dividiendo en tres grandes áreas la responsabilidad, donde hay vasos comunicantes, pero las tres gozan de sus propios rangos de autonomía.

La fuerza de tareas a la que se refería Patel une los esfuerzos policiales del FBI, la DEA y ATF—la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego— a los de las policías estatales y locales, que tienen como complemento el trabajo del área de investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional. Al mismo tiempo, dentro de esa unidad hay responsabilidades adicionales en el extranjero en la lucha contra el crimen organizado.

La DEA, por ejemplo, ha pasado a jugar un papel secundario en el combate directo a los cárteles de las drogas, pero se le ha asignado un rol relevante al enfocarlo al contrabando de combustible—el llamado *huachicol* fiscal—, que lo pone sobre el crimen organizado en México y sus vinculaciones con políticos, que es un tema que ha trabajado su director, Terrance Cole, desde que estuvo asignado a la oficina en la Ciudad de México, en 2019.

Dentro de esa fuerza de tareas, el combate a los cárteles lo tienen el FBI y la oficina de Investigaciones del Departamento de Seguridad, que antes de que fueran parte de esa unidad, trabajaron operaciones fundamentales en

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



la historia del crimen en México, como la captura de Ismael *El Mayo* Zambada, en un rancho en Culiacán en 2024. De acuerdo con la información obtenida en ese entonces (<https://shorturl.at/9kj2b>), un equipo del FBI en Washington, que es el que más sabía del *Cártel de Sinaloa* en Estados Unidos, planeó la operación, que fue ejecutada por un comando de seis personas de la Oficina de Investigaciones.

Aunque todas esas agencias realizan trabajo de inteligencia, las áreas civiles y militares juegan un papel independiente en el combate al crimen organizado.

La CIA actúa de manera autónoma, como se pudo apreciar

en el polémico caso de la participación de cuatro de sus agentes en el desmantelamiento de un narcolaboratorio del *Cártel de Sinaloa* en Chihuahua, y en su cooperación con el gabinete de seguridad mexicano en las operaciones de captura y abatimiento de líderes del narcotráfico, como sucedió con Nemesio Oseguera, *El Mencho*, y su número dos, Audias Flores Silva, *El Jardinero*. La CIA tiene operaciones abiertas, como las que realiza con el gobierno, y encubiertas, donde la colaboración con las autoridades mexicanas dejó de producir resultados cooperativos.

En algunos casos, el gabinete de seguridad llegó a enterarse de operaciones encubiertas, aunque no fue por su trabajo de contrainteligencia, sino por el trabajo de medios de comunicación que detectaron vuelos de drones espías de la CIA sobre territorio mexicano, realizados sin autorización oficial. Lo mismo sucedió con drones y aviones militares, que en poco menos de un año han intervenido comunicaciones en varias regiones del país, que les ha permitido aportar al mapeo del Departamento de Justicia sobre las redes de complicidades de autoridades con el crimen organizado.

La participación militar en las operaciones contra el crimen organizado no puede verse como algo natural o normal. La decisión de Trump de meterlas de lleno a la vigilancia en la frontera—militarizando la frontera con México—, no tiene precedente alguno, mientras que su participación directa en el combate a delincuentes es el cambio de estrategia más radical que ha hecho Estados Unidos

desde que el presidente Richard Nixon criminalizó la guerra contra las drogas en 1971, pese a las recomendaciones de la Comisión Shafer, que él mismo había instaurado.

Hay otras agencias que están jugando un papel preponderante en esta nueva fase de Trump contra el crimen organizado en México, que dependen del Departamento del Tesoro. Una es el FinCen, el área que se encarga de los crímenes financieros, y que vigila la actividad ilícita, el lavado de dinero y el financiamiento de terrorismo. La otra es la OFAC, la Oficina para el Control de Activos Extranjeros, que aplica sanciones económicas y comerciales contra países involucrados en actividades que afecten su seguridad nacional.

Estas dos áreas existen muchos años antes de que regresara Trump a la Casa Blanca, pero su función se volvió más estratégica por la declaración que hizo de que los cárteles mexicanos son organizaciones terroristas (<https://shorturl.at/nZ3tn>). Hipotéticamente hablando, es posible que tras la captura de Rocha Moya se estén revisando sus relaciones empresariales y qué empresas hicieron negocios con él. De acuerdo con los decretos de Trump, pueden ser cómplices de actividades terroristas. Para problematizar este escenario, de ser así, quedarían expuestas las cabezas de dos de las más grandes empresas de México.

El realineamiento en la estrategia de Estados Unidos para combatir al crimen organizado, es otra de las señales reiteradamente enviadas a las que en México el régimen tampoco le ha prestado atención.

OPINIÓN



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ CASTRO

alfredo@heraldodemexico.com.mx
@alfredolez

Trump declara guerra a México: viene por *narcos* ...y políticos

Washington lanzó un plan duro contra el narco, que incluye la posibilidad de usar tropas militares, lo que marca un cambio grave en la relación bilateral, y abre un nuevo capítulo en el combate a los cárteles y a las redes políticas que los apoyan

Parecería exagerado decir que Donald Trump le declaró la guerra a México, pero en los hechos y en el papel, eso es exactamente lo que está pasando.

Más allá del espectáculo mediático, las amenazas y los discursos estridentes, el estadounidense plasmó sus ideas en la nueva **Estrategia Nacional de Control de Drogas 2026**, un programa que marca un giro firme y agresivo en la política de Washington contra lo que llaman la "inacción" de nuestro país frente a los cárteles de la droga.

En ese plan, los criminales mexicanos **son catalogados como terroristas**. Más aún, el fentanilo que ha cambiado el rostro del narcotráfico, es calificado como **un arma de destrucción masiva**, prove-niente de territorio azteca, sin que nuestro gobierno pueda mostrar resultados para frenar esta amenaza.

Si el programa no dejaba dudas, Trump anunció que **sus tropas atacarán a los cárteles del narcotráfico en México, por aire, tierra y mar**. Una declaración que parece más que una advertencia: intervención directa.

El estadounidense **dejó clara una postura** que se podría concretar pronto. Y aquello que tanto **crítico Morena** —la presencia secreta de **agentes de la CIA** y otras agencias en suelo mexicano— podría

verse apenas como **una práctica menor frente a una acción militar abierta**.

En EU hay reportes de que las tropas están listas para incursionar, no de forma ocasional, sino con una presencia constante, y sin necesidad de pedir permiso a nuestro gobierno, algo que **vimos con la extracción de Nicolás Maduro** en Venezuela.

Ante el embate, **la presidenta Claudia Sheinbaum apuesta por la diplomacia**, aunque esta estrategia parece superada, sobre todo después del caso **Rubén Rocha**.

La relación con EU, explicó la mandataria, se basa en cuatro pilares: **respeto a la soberanía y la integridad territorial, responsabilidad compartida y diferenciada, respeto y confianza mutua, y cooperación** sin subordinación.

De este lado, las condiciones para la convivencia están claras, pero Trump **parece desconocer las reglas**. No le importan los acuerdos ni las sutilezas diplomáticas.

Quiere otra guerra, porque la de Irán no le resultó, y busca usar a México como **herramienta** para su política interna, de cara a las elecciones de **fin de año** en su país.

El **costo para México podría ser altísimo**. Por eso el mensaje es contundente: más allá del narco-

tráfico y la delincuencia organizada, Washington ve ahora con *lupa* a las **estructuras políticas que, por acción u omisión, han facilitado el crecimiento del crimen organizado** en nuestro territorio.

El caso del **Cártel de Sinaloa** refleja un cambio delicado en la relación bilateral. EU ya no sólo persigue a los capos; **ahora va tras las redes de protección política**, el financiamiento y la operación territorial que sostienen a estos grupos, lo que sin duda cambia por completo el tablero del narcotráfico y la política en México.

CADA VEZ SE COMPLICAN más las cosas al gobernador de Nuevo León, el emecista Samuel García, de cara a las elecciones de 2027.

Su partido aún no sabe si su esposa, **Mariana Rodríguez**, o su "compadre" **Luis Donald Colosio**, competirán por el relevo.

Pero hay un temor evidente en el equipo de Samuel: la oposición crece con fuerza. El PRI y el PAN, con **Adrián de la Garza y Morena, como marca**, viene empujando fuerte.

Para complicar más las cosas, **la falta de definición** en el partido naranja persiste por la disyuntiva de postular a Mariana o a Colosio.

Y por si fuera poco, Samuel debe resolver un problema interno, ya que en 2024 su esposa se lanzó a la alcaldía de Monterrey y perdió. Mariana le reprochó: **"Yo te hice ganar la gubernatura de Nuevo León y tú me hiciste perder la alcaldía"**. Así de grandes son los problemas del mandatario *fosforescente*.

Y como dice el **filósofo... Nome acuerdo**: "En política, la peor batalla es la que se pelea en casa". ¹¹



“No se admite zigzagueo”

El mensaje de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a los aliados del PVEM y el PT, en la reunión que sostuvo ayer con legisladores de la 4T en Palacio Nacional, fue directo y contundente. De plano les leyó la cartilla: “No se admite zigzagueo”, dijo, según fuentes legislativas presentes en el conclave oficialista.

Ya encarrerada, mandó otro mensaje relacionado con las tensiones con Estados Unidos, alimentadas por la petición de detener, con fines de extradición, a **Rocha Moya** y a otros nueve funcionarios sinaloenses. La Presidenta, según la fuente, aseguró que frente a lo que México enfrenta sólo hay de dos sopas: “El entreguismo y la oligarquía o la República y el pueblo”.

¿Será?

* El ambiente en el singular encuentro lo describen como “tenso”. La advertencia del no al zigzagueo tiene mucho que ver con el bloqueo de los partidos aliados a la ambiciosa reforma electoral que **Sheinbaum** envió al Congreso en marzo pasado.

PVEM y PT consideraron que la propuesta afectaba sus intereses (recorte de recursos a partidos, límites a plurinominales...) y votaron en contra. Fue la primera gran derrota legislativa de la Presidenta, quien no cejó en su empeño de cambiar las reglas electorales y mandó un Plan B.

Ese plan incluía reducción de salarios de funcionarios electorales, límites al presupuesto de los congresos locales, y menos regidores y la revocación de mandato para 2027, entre otras cosas. El plan pasó, pero sin la revocación de mandato. Esta vez el PT se opuso a que la Presidenta apareciera en la boleta, y obligó a sacar el tema de ese paquete electoral. Sólo así se aprobó la reforma constitucional.

La coalición se mantuvo unida, pero quedó claro que PT y PVEM no son “satélites” automáticos: tienen voz y facturan caro su apoyo. Fue una muestra de que, aunque Morena es mayoría, los aliados siguen siendo decisivos.

* Los coordinadores de las bancadas de Morena en ambas cámaras legislativas hicieron declaraciones al término del encuentro. El diputado **Ricardo Monreal** dijo que la Presidenta pronunció un discurso “muy sentido, ideológica y políticamente conveniente”, respecto de la soberanía, los principios y los valores.

“Nos pidió a todos regresar a territorio, explicar lo que pasa en el país. El alcance de la lucha por mantener nuestra independencia, nuestros principios en materia internacional”, narró.

Pero también los conminó a “explicarle a la población qué es lo que estamos defendiendo frente al poder conservador y a la amenaza constante de injerencia, intervencionismo y actitudes hostiles contra México”.

Y el senador **Ignacio Mier**: “Vamos a defender el proyecto por el que votamos 36 millones de mexicanos. Vamos a continuar en territorio. Representamos la defensa de la libertad, la defensa de la soberanía, la búsqueda por la igualdad, por el bienestar de las familias. No es momento de andar zigzagueando...”.

Nada dijeron los coordinadores sobre **Rocha Moya** o de la solicitud de EU de detenerlo provisionalmente, con fines de extradición. El senador **Enrique Inzunza**, uno de los diez extraditables que reclaman los gringos, no asistió a la reunión en Palacio. Está apestado por los señalamientos de su alianza con Los Chapitos.

* La pus no para de brotar. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) exhibió ayer los contratos y pedidos realizados a los socios de los hijos de **Rocha Moya** en el DIF, el Sistema de Salud de Sinaloa y el gobierno de Culiacán. Suman cerca de 15 millones de pesos. Para que se dé una idea: **José Carlos Cárdenas Mellado**, socio en dos empresas de **José Jesús Rocha Ruiz**, el hijo menor de **Rocha Moya**, obtuvo contratos por más de 11 millones de pesos en el gobierno de Sinaloa para abastecer de frutas, verduras y abarrotes al DIF y a los servicios de salud del estado.

La investigación de MCCI va mucho más lejos. Eso es apenas un reflejo de lo que incluye la documentación publicada.

* La irrupción de la exconsejera jurídica de la Presidencia, **Esthela Damián**, en la elección para la gubernatura de Guerrero, no ha modificado mayormente la intención de los morenistas en la encuesta para elegir a su candidata (o) a la gubernatura del estado.

Una revisión de las encuestas nos dice que la senadora **Beatriz Mojica** y el senador **Félix Salgado** encabezan las preferencias. El llamado “toro sin cerca”, sin embargo, tiene un obstáculo insalvable: la prohibición de nepotismo que se autoimpuso Morena para 2027. Su hija **Evelyn** gobierna Guerrero.

Damián, destapada en una mañanera por la Presidenta, ha subido en las preferencias, pero sigue lejos. Toda su carrera política la ha hecho en la CDMX. Su nivel de conocimiento es bajo.

“No ha podido enraizar”, resume **Mojica**, quien se dice convencida de que se va a respetar la encuesta para elegir candidata (o) en la complicada entidad. Veremos.

La nueva interpretación del Ejecutivo Federal

●● ALFONSO PÉREZ DAZA

Existen varias tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el sentido de que corresponde al Ejecutivo Federal llevar a cabo todos y cada uno de los trámites correspondientes a la extradición. Pero lo más importante es que la decisión sobre la extradición solicitada por un Estado extranjero, en este caso por los Estados Unidos de América, es una facultad del Ejecutivo, toda vez que es un acto que atañe a las relaciones con otros Estados de la comunidad mundial, que debe regularse por el principio de reciprocidad internacional. Portanto, como la concesión de la extradición constituye un acto exclusivo de la soberanía nacional, cuya decisión se reserva al criterio del Ejecutivo Federal, para que México se niegue a entregar a un ciudadano nacional no se necesita la sustanciación de un juicio previo, ni que exista controversia que deban conocer los tribunales del Poder Judicial. Obviamente constituiría una decisión política con consecuencias negativas para nuestro país, ya que los Estados Unidos de América no sólo tienen firmado un tratado de extradición con nosotros. Incumplirlo pondría en riesgo una serie de acuerdos económicos y de distinta naturaleza que necesariamente se verían afectados.



Exigir pruebas como requisito para una detención con fines de extradición es inédita”

La mala e infundada explicación que expuso la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, para justificar por qué no se ha dado trámite a una solicitud de detención con fines de extradición, sólo hace constar la negativa del Gobierno Federal a colaborar como se ha hecho en muchos casos, incluso recientemente, porque se trata de un gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, aliado del partido en el poder. La Consejera Jurídica confunde un procedimiento administrativo de naturaleza política, con las reglas del procedimiento penal que sólo aplican cuando se enjuicia a alguien en México. En el caso comentado, por el contrario, un juez estadounidense pretende procesar penalmente a sujetos que se encuentran fuera de su jurisdicción y por eso pide la colaboración internacional.

La nueva interpretación de exigir pruebas de la urgencia como requisito para tramitar una detención con fines de extradición es inédita.

Nunca se había pedido por México a Estados Unidos y no corresponde a la naturaleza jurídica del proceso de extradición. Con fundamento en el artículo 11, apartado 1, del Tratado de Extradición celebrado con los Estados Unidos de América, para librar una orden de detención provisional con fines de extradición internacional, si no se solicita aún la formal extradición, basta con que la nota diplomática del país requirente contenga la expresión del delito por el que se pide la extradición, la descripción del reclamado y su paradero, la promesa de formalizar la solicitud de extradición y una declaración de existencia de una orden de aprehensión librada por autoridad judicial competente o de una sentencia condenatoria en contra del requerido. Por lo que, si los Estados Unidos de América solicita la orden de detención provisional con fines de extradición internacional, sin pedir la formal extradición, no es necesario aportar pruebas de ninguna naturaleza en esta etapa procesal.

Esperemos a que pronto rectifiquen en el gobierno federal y den trámite a las solicitudes del Departamento de Justicia de Estados Unidos para que un juez federal ordene las detenciones provisionales con fines de extradición, con fundamento en el artículo 119 de nuestra Constitución. ●

—Académico de la UNAM



José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

Los partidos Titánic

Morena no supo gobernar. Ofreció cambiar lo que los otros habían hecho mal, pero no pudieron. Todo se les fue en acusar al pasado. En renegar de los opositores. En deslindarse de responsabilidades y en tratar de endilgárselas a otros. Se dice que la corrupción alcanzó cifras inimaginables, como las del huachicol, y especialidades prohibidas para políticos: el narcotráfico.

Los partidos políticos mexicanos de lga presidencial tienen grandes activos y grandes riquezas, como sucedió con el Titánic. Lo mismo los del gobierno que los de la oposición. Pero todos están agujereados y ya ninguno sirve. Tendrán que pensar en tres imperativos. Uno, el salvamento de lo que se pueda. Dos, el rescate de lo que todavía sirva de su naufragio. Tres, recuperar sus nuevas naves para seguir navegando.

Hoy, la juventud mexicana considera que los partidos políticos son los culpables de la perturbación y de la contaminación del ejercicio político. Que entraron en una crisis irreversible.

El PRI no se supo renovar. Debía su origen y su existencia a un proyecto de unidad y de inclusión, pero no supo incluir a sus nuevos cuadros y siguieron los mismos personajes. No supo incluir a nuevas ofertas y siguió con el mismo menú. Les inventaron la guasa de que eran un dinosaurio con computadora. Modernidad sin modernos. Desde luego, era un chiste.

El PAN no se supo inventar. Debía su origen y su existencia a un proyecto de cambio, pero no pudo superar su ineficiencia. Querían ser un PRI sin ser el PRI y terminó en no ser nada. Les inventaron la guasa de que al PRI le robaron las ideas y al PRD le robaron las elecciones. Desde luego, era un chiste.

Morena no supo gobernar. Ofreció cambiar lo que los otros habían hecho mal, pero no pudieron. Todo se les fue en acusar al pasado. En renegar de los opositores. En deslindarse de responsabilidades y en tratar de endilgárselas a otros. Se dice que la corrupción alcanzó cifras inimaginables, como las del huachicol, y especialidades prohibidas para políticos, como lo es el narcotráfico.

Desde siempre, el narcotráfico fue el delito más prohibido para un político mexicano, así como la evasión fiscal lo es para los políticos estadounidenses. Ambos son causa de muerte política. Les inventaron la guasa de que los cárteles no eran sus

corruptores, sino que son sus encubridores y sus prestanombres. El resultado fue que los persiguieron.

Esos tres partidos mexicanos habían llegado a ser verdaderos trasatlánticos de lujo. Pero el iceberg que los golpeó tenía muchas filosas puntas. Malas dirigencias. Malos candidatos. Incapacidad de renovación. Hicieron agua, no supieron achicar, no tenían equipo de salvamento y naufragaron hasta tocar fondo.

Esto lo he platicado con muy diversos politólogos mexicanos y extranjeros. Quizá sería por eso que se me mezclaron esos temas con una reciente asamblea de algún partido y todo junto se me apareció en un sueño.

Así las cosas, resultaba que los grandes partidos mexicanos se fueron difuminando hasta casi extinguirse. Emergieron nuevas corrientes para el ejercicio de la política. Podrían haber carecido de innovación ideológica y hasta programática. Pero representaban el atractivo de una alternativa confiable y respetable para los nuevos electores mexicanos.

Las elecciones de 2030 fueron catastróficas. Votó 18% de los electores. Abstención apática muy grave. El ganador obtuvo 7%, el segundo lugar, 6%, y el tercero con 5 por ciento. Legitimaciones políticas nulas con ingobernabilidad total.

Pero para 2036 emergerían dos nuevas organizaciones que habían recogido la pedacera que había quedado del naufragio de los tres grandes. Para sorpresa de los analistas y de los historiadores, lo rescatado era muy valioso. Plataformas ideológicas bien cimentadas. Programas de acción debidamente planteados. Organización amplia y penetrante. Todo lo que desearían muchos partidos del mundo opulento.

Surgieron el Partido Mexicano y el Partido Nacional. Tenían todo lo que ya no existía en la política mexicana. Seriedad, honestidad, efectividad, respetabilidad, credibilidad, confiabilidad y, como consecuencia de todo ello, tenían majestad.

Sonó el despertador y amanecí muy contento. Pensé en mis hijos y pensé en su México. Tendrán mapa, tendrán brújula y tendrán timón. Ellos jamás naufragarían. Siempre llegarían a un buen puerto.

Quién crea que por el *affaire* Rocha Moya Morena está en graves problemas rumbo a las elecciones de 2027, es que se distrajo y no vio que la oposición prianista aprovechó la mala racha morenista por la acusación de narco al gobernador de Sinaloa para hundirse más.

En las páginas de EL FINANCIERO, Luis Castro Obregón publicó el martes el artículo más elocuente de la prensa mexicana sobre lo básica que es, ideológicamente hablando, la figura de Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, de visita estos días en México.

“Su éxito político”, dice Castro Obregón, “se explica por su destreza para convertir cualquier debate en un combate moral: libertad contra socialismo, patria contra decadencia, pueblo contra élites progresistas. El discurso funciona porque simplifica el mundo hasta volverlo consigna, sin profundidad en su proyecto”.

Pero esa supuesta defensa de la libertad: “opera como consigna ideológica para ocultar la precariedad del contenido: menos Estado, menos impuestos al capital y menos defensa de lo público. Ayuso pertenece a las derechas de Javier Milei y Donald Trump”. (<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/luis-castro-obregon/2026/05/05/ayuso-le-saldra-cara-al-pan/>)

Para subrayar aún más lo que dice Castro Obregón, basta y sobra

Vaya oposición: el PAN, enayusado; el PRI, trumpista number one

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



un discurso del 10 de febrero pasado, cuando a través de videoconferencia Díaz Ayuso participó en una “gala hispánica” en Mar-a-Lago, Florida, sí, el lugar trumpista por excelencia.

Ahí saludó la operación injerencista, violatoria de la ley internacional, de Estados Unidos en Venezuela del 3 de enero y deseó que “pronto Cuba, Nicara-

gua y otros países, como México, como ha sucedido con Argentina, rompan esas mismas cadenas, recuperen su libertad y se ponga fin a los narcoestados que los dictadores de ultraizquierda están implantando allá donde pueden... o se les deja, destruyendo familias y creando sucios negocios que destrozán nuestra convivencia, seguridad y prosperidad”.

Para rematar, y a pesar de lo que había hecho Trump en Europa, Gaza y América desde el año pasado, Ayuso dijo que su gobierno galardonará a Estados Unidos porque “Madrid siempre ha mirado a Estados Unidos con admiración, por ser el principal faro del mundo libre”.

Ante tal personaje, que bendice al mismo Trump que ha criminalizado a mexicanos trabajadores en Estados Unidos, que no responde por los al menos 15 paisanos muertos en sus cárceles migratorias, que impone aranceles y denueta a autoridades, el PAN hace caravanas.

Da algo de penita ajena ver a las tres gobernadoras y al gobernador panista posar en la foto que consagra la reunión (decirle cumbre sería un exceso): no están recibiendo a una jefa de gobierno,

ni realizaron bilaterales de trabajo: parecen lo que son, fans de alguien estridente.

Eligieron, incluyendo el despropósito de Aguascalientes de darle no sé qué llave, honrar a quien cree y dice que Trump es una esperanza del mundo libre. Vaya, de Ayuso, a miles de kilómetros de suelo estadounidense, medio se entiende que pase por alto el peligro Trump, pero ¿de un o una mexicana, incluida Alessandra Rojo de la Vega, la otra política que no tuvo empacho en sumarse a la comitiva de la presidenta de Madrid? Gracias, Ayuso, por desnudar el trumpismo de Acción Nacional.

Y, por si fuera poco, el PRI anunció este miércoles que ha sollicitado formalmente al gobierno de Trump que Morena sea declarado una organización terrorista. Alejandro Moreno, presidente de los pocos tricolores que quedan, pone alfombra al injerencismo. Habíase visto.

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene mucho que pensar y hacer para conjurar las ambiciones de los halcones de Washington. Pero al menos no se tiene que preocupar por la oposición prianista, que solita se desprestigia.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La insistencia de Díaz Ayuso en escribir Méjico con j ha irritado a los progres; sin embargo, no es una falta de ortografía.

Méjico con j

"La gramática es más perfecta que la vida. La ortografía es más importante que la política. La suerte de un pueblo depende de su gramática."

Fernando Pessoa

GUADALAJARA, Xalisco.- No sé qué ha irritado más a los progres mexicanos en la visita de Isabel Díaz Ayuso, la presidenta de la Comunidad de Madrid; su defensa del mestizaje y las libertades individuales o su insistencia en escribir Méjico con j.

El senador Gerardo Fernández Noroña la increpó en redes: "Escriba bien el nombre de nuestro país: México o Estados Unidos Mexicanos, si prefiere el nombre oficial. Ahora bien, su indecencia y mala ortografía como quiera, su franquismo es lo insufrible". El chileno-español Marcos Roitman enumeró los supuestos pecados de la madrileña y sentenció: "No se extrañen. Díaz Ayuso se niega a escribir México con X". Anayeli Muñoz, diputada de Movimiento Ciudadano, le espetó en el aeropuerto de Aguascalientes: "México se escribe con x no con j".

Escribir Méjico con j, sin embargo, no es una falta de ortografía. La grafía con x es un anacronismo que ha persistido por razones políticas. Muchas palabras con fonema palatal fricativo sordo, /sh/ en el alfabeto fonético internacional, se escribían con x bajo la norma de Alfonso X el

Sabio; xabón, hoy jabón; xefe, jefe; xirafa, jirafa. La norma también se aplicaba a nombres propios, como Xavier, Javier; Ximena, Jimena; Ximénez, Jiménez; Don Quixote, Don Quijote. El fonema, empero, mutó hasta hacerse velar fricativo sordo, /x/, el sonido de nuestra actual j.

Bajo la influencia de la Constitución liberal de Cádiz de 1812, la Real Academia Española emitió nuevas reglas en 1815 para lograr una mayor conformidad entre la grafía y la pronunciación. El propósito era facilitar la lectura a los menos educados. Determinó que todas estas palabras deberían escribirse con j o a veces con g. En un principio hubo resistencia, especialmente de grupos conservadores, reacios a cualquier cambio, pero después se generalizó la nueva ortografía... muy poca gente sabía leer y escribir. Hubo mayor oposición, sin embargo, con los nombres de lugares como Xeréz, Jerez; Xalisco, Jalisco; Oaxaca, Oajaca; Xalapa, Jalapa; y México, Méjico. El pueblo conocía y respetaba las grafías anteriores, aunque no supiera leer textos largos.

En el México de principios del siglo XIX hubo también disputas sobre estas reglas. Los liberales se inclinaban por las nuevas grafías y los conservadores por las alfonsinas, aunque no había necesariamente consistencia. En los Tratados de Córdoba del 24 de agosto de 1821, Agustín de Iturbide se ostentó como "Gefe del Ejército Mexicano de las Tres Garantías"; un mes

después, el 28 de septiembre de 1821, la "junta soberana" proclamó el "acta de independencia del Imperio Mexicano".

Desde 1815 la Real Academia Española solo registró la grafía Méjico, la liberal. En 1992 recabó también México, pero dejó como preferible la forma con j. En 2001, ante las presiones mexicanas, intercambió los lugares e hizo de México la recomendada, sin descartar Méjico.

Díaz Ayuso no ha sido la primera persona que provoca el horror de muchos por usar Méjico. Quienes se dan golpes de pecho desestiman que esta es la grafía fonética que facilita la lectura. Por eso Jalisco, tierra de liberales, que se declaró primer estado soberano de México el 16 de junio de 1823, adoptó la ortografía liberal con j para la entidad. La Ciudad de México, más conservadora, mantuvo la x.

La historia pudo ser diferente. Si los liberales hubieran prevalecido desde un principio en la capital, quizá México se escribiría hoy con j; pero si los conservadores hubieran dominado en Jalisco, estaríamos escribiendo Xalisco. Lo relevante es que ni la x ni la j son más que accidentes de la ortografía.

• UN COMANDO

Es fácil desestimar las amenazas de Trump como "discursos electoreros", pero sí deberían preocupar al gobierno mexicano. "Si ellos no van a hacer el trabajo, lo haremos nosotros". Es una fuerte advertencia.

La verdadera soberanía es aplicar la ley

●● **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

El caso de las autoridades de Sinaloa señaladas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, por presuntos vínculos con la delincuencia organizada, representa una oportunidad para demostrar que las instituciones mexicanas pueden actuar con legalidad, firmeza y transparencia.

Lo que está en juego es sumamente delicado: la confianza ciudadana en sus autoridades, la capacidad del Estado para enfrentar la infiltración del crimen organizado y la certeza de que la ley puede aplicarse sin privilegios ni excepciones.

La gravedad del caso no radica únicamente en las acusaciones, sino en el contexto que las rodea. Durante años, México ha acumulado señales alarmantes: aumento de la violencia, denuncias sobre la intervención del crimen organizado en procesos electorales, desapariciones y regiones enteras sometidas al miedo. El problema no comenzó con los señalamientos internacionales; comenzó cuando las advertencias fueron ignoradas y la violencia empezó a normalizarse.

La verdadera soberanía se demuestra garantizando que una mujer pueda regresar segura a casa, que las familias vivan sin miedo y que ningún servidor público esté por encima de la ley.

En medio de esta crisis, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión adquiere una relevancia fundamental, pues es el espacio idóneo para escuchar, debatir y confrontar las distintas posturas sobre este tema. Los problemas de México no desaparecen por dejar de hablar de ellos.

El caso de Sinaloa constituye una prueba decisiva para el sistema de justicia mexicano. Si las autoridades optan por encubrir o evadir responsabilidades, estaríamos ante la existencia de una justicia desigual: una para los ciudadanos y otra para quienes detentan el poder. Hoy, el discurso que impulsó la prisión preventiva oficiosa enfrenta su mayor contradicción: ¿la ley se aplica por igual a todos o depende de la posición política de cada persona?

México necesita cerrar filas, pero no alrededor de partidos o intereses políticos, sino en favor de la seguridad, la legalidad y el Estado de derecho. La ciudadanía no espera discursos vacíos ni patriotismos de ocasión; exige instituciones capaces de actuar con valentía y congruencia. El verdadero desafío no es resistir el escrutinio internacional, sino demostrar que México aún tiene la capacidad de mirarse con honestidad y de aplicar la ley.

El pilón: La Fiscalía General de la República informó que en Chihuahua fueron asegurados más de 55 mil litros de sustancias líquidas y más de 50 toneladas en estado sólido; así como cerca de 2 mil litros de metanfetamina; además de diversos artefactos para la confección de drogas sintéticas en un narcolaboratorio clandestino. Estos son los resultados que México espera. Mi reconocimiento a la gobernadora Maru Campos Galván. ●

—Diputada federal



Recuperemos reír

Resulta que, desafortunada e increíblemente, las personas reímos menos conforme avanza la edad. La valiosa capacidad humana de disfrutar los momentos simples que se observa en las infancias, va desapareciendo conforme nos adentramos en lo serio de la vida.

En lo personal, si hay algo que disfruto y que me contagia es oír las carcajadas de alguien, me ponen de buen humor. Desde la sonrisa fácil, limpia y estruendosa de un niño o niña, hasta la de la persona anciana que la conserva. Cualquier escenario se transforma para bien cuando se sonrío.

Sabemos que en la vida hay momentos difíciles. Los noticieros generan preocupación la mayoría de las veces, pareciera que escasean los motivos de alegría, pero no es así. Estamos dejando de voltear a ver lo gracioso, lo que nos sorprende positivamente. Hay muchas bellas imágenes siempre: el cielo, aves, flores, situaciones simpáticas, frases, incluso otras sonrisas que inmediatamente generan la nuestra. Dicen que la risa algo tiene que ver con el agradecimiento. Facundo Cabral sostenía que en realidad las personas andamos distraídas.

Cada vez perdemos más el humor. El pueblo mexicano se ha caracterizado por reaccionar, incluso en las tragedias, de manera jocosa. Seguramente habrá quien considere que la burla nunca es sana. Se habla ya de las generaciones de cristal para referirse a las personas que se caracterizan por su fragilidad emocional, baja tolerancia a la frustración e hipersensibilidad ante críticas y mofas. Soy una convencida del respeto absoluto a todas las personas por igual, pero no podemos caer en extremos y menos cuando uno de ellos afecta una esencia que nos hacía sonreír, incluso al sujeto de la broma, cuyo carácter se templaba en esos contextos. Cada vez es más difícil hacer un chiste porque todo resulta ofensivo e incorrecto.

Se sabe que el ego no gusta de las bromas. La risa reduce el estrés y fortalece el sistema inmunológico, entre muchos beneficios más. Recuerdo haber leído alguna vez un libro en donde el autor detalla cómo se curó de una rara enfermedad: viendo películas cómicas por varios días. La risa es salud física, emocional y social. Una persona religiosa se caracteriza por la alegría que le da saberse unida a la divinidad. El humor es indicio de inteligencia y de sabiduría, se muestra cuando podemos reírnos de nosotros y de la vida. En la mayoría de las culturas ancestrales hay vestigios de caritas sonriendo.

La risa es un elemento de conexión con las y los demás, alivia tensiones. El incremento de enfermedades y suicidios son una clara señal de la necesidad de reflexionar y de actuar en congruencia. México ha ido perdiendo su lugar entre los países más felices, hay que poner atención otra vez a divertirnos, distinto a distraernos y evadirnos. Dicen que las personas adultas mayores se van haciendo como niños, ojalá sea sobre todo por las sonrisas fáciles y repetidas, que la muerte nos encuentre con una tremenda cara de felicidad. 🧡